

5600 2 (1866) "Los dos"
411

Los dos Expositos

DRAMA NACIONAL



Estrenado en Quito la noche del 28 de Marzo de 1906,
estando de Encargado del Mando Supremo de la República
el Sr. General Don Eloy Alfaro,
y siendo Ministro de Teatros el Sr. General
Don Julio Román

BIBLIOTECA NACIONAL	
QUITO - ECUADOR	
COLECCION GENERAL	
No. 6846	AÑO 1991
PRECIO	DONACION

0002134 - J.

QUITO-1906

IMPRESA NACIONAL

JUICIOS



BIBLIOTECA NACIONAL
QUITO-ECUADOR

LOS DOS EXPOSITOS

Para el sábado de la presente semana está anunciada la representación del drama nacional intitulado "Los dos Expósitos", obra del joven escritor Sr. D. Rosendo Uquillas, quien dedicó sinceramente su ensayo dramático á la simpática Sociedad Científico-Literaria "Cervantes", la que se apresuró en nombrar una comisión que informara al respecto, á fin de que, por cuenta de esta institución, se publicara el trabajo literario del Sr. Uquillas. No queremos, ni sería razonable, anticipar nuestro juicio acerca de "Los dos Expósitos". El vendrá, como es natural, después de la representación del drama. Su éxito y un detenido estudio que hagamos nos decidirán á emitir nuestra humilde opinión. Lo que deseamos, hoy por hoy, es llamar la atención del público, suplicándole que se fije en dos puntos capitales á propósito de "Los dos Expósitos". El primero, que la obra es nacional, y el segundo, que se trata de un drama, género poco cultivado entre nosotros. Los ensayos de aficionados, las piezas para teatro han

sido escasísimas en la literatura nacional. Tan pocos partos teatrales tenemos, que se pueden contar con los dedos; de aquí que no nos detengamos á enumerarlos. Nicolás Augusto González, Francisco Aguirre Guarderas, Mercedes González de Moscoso, nombres son que no es posible olvidar. Expresar que la obra es nacional, casi es desprestigiarla, tan marcadas son las prevenciones, los odios de bandera y el clásico indiferentismo que reinan. Decir que es un drama el que va á subir á las tablas, es cosa que no puede servir de recomendación, por la poca costumbre que ha habido de esta clase de espectáculos. Talvez recién vamos saliendo de las obras del género chico, de las zarzuelitas chispeantes, de los juguetes cómicos, de las comedias sin un fondo moral ni instructivo.

Esto sentado, la representación de "Los dos Expósitos" tiene que luchar contra esas dos grandes corrientes populares: la falta de costumbre y preparación para el teatro serio y el desprecio por todo lo que es propio, lo que lleva el sello nacional. A esto hay que añadir el fanatismo reconcentrado de gran parte del pueblo, que adora todavía á los ministros del Señor, sean los que fuesen, con tal que tengan corona y vistan hábito talar.

El drama "Los dos Expósitos", á lo que entendemos, pone las cosas en su punto y saca á relucir los milagros de los falsos apóstoles que, invocando la religión, pierden muchas almas.

Hay, pues, que acudir al teatro con ánimo de estimular á la juventud y estimular el espíritu literario nacional.

Alejandro Andrade Coello.

("La Reforma", N^o 16).

Los dos Expósitos

Cuando Víctor Hugo hizo representar por primera vez en París, su magnífico drama "El Rey se divierte", atrajo todo el furor y la tenaz oposición de la Corte de Napoleón III, quien prohibió que se repitiera la representación. ¡Qué homérica lucha la que se empeñó entonces entre el príncipe de la literatura francesa y el príncipe el último y el peor de los Bonapartes! El genio batía sus inmensas y furibundas alas sobre el rostro despótico de un tirano pigmeo y lo venció.

Algo análogo ha pasado en esta ocasión, entre nosotros, con motivo de la próxima representación del drama nacional "Los dos Expósitos", debido á la pluma del joven escritor Sr. Rosendo Uquillas. Se anuncia la obra, y el clericalismo y la estulticia abren ruda é innoble campaña contra el drama y contra el autor; y en esta ocasión con más injusticia, con más mala fe, pues ni siquiera conocen la producción, y sin embargo propalan los peores rumores acerca del argumento y de los detalles, presentando á los ojos del público como un parto de la más terrible inmoralidad, como un bostezo del infierno.

No contentos con esto, manejan todos los resortes posibles, mueven todas sus huestes, hacen aullar á todos sus lebreles y hasta se atreven á pedir al Sr. Encargado del Mando Supremo que impida la representación. ¡Necios! cómo si el Sr. General Alfaro, viva encarnación de la Libertad, no fuera ciego respetucso de la libertad del pensamiento; cómo si el Caudillo Radical, que ha sabido escuchar con noble estoicismo la desaforada jauría que se ha

cebado en su vida pública y privada, llegase á prohibir una representación dramática, sólo por dar gusto á una clerigalla prevenida y á unos pocos asustadizos!

La designación del tribunal censor, no ha obedecido, pues, á influencias clericales, como, llevados de natural indignación, dijimos en nuestra edición anterior; sino que ese acuerdo ha sido tendente á desvanecer los negros rumores que circulaban sobre el drama; cosa que, desde luego, ha redundado en pro de la verdad y en obsequio del autor.

El informe emitido por la Comisión censora, no puede ser más favorable y honroso para nuestro infatigable amigo Sr. Uquillas, á quien felicitamos calurosamente por su significativo triunfo. El informe está suscrito por tres personajes que caracterizan la aristocracia del talento, la aristocracia de las armas y la aristocracia de la sangre.

Por lo demás, no se crea que el pretexto para la tenaz oposición haya sido la supuesta inmoralidad de la obra, nó. Aquí que hemos visto, aplaudido y pedido la repetición de piezas como "La Pouppee", "Enseñanza Libre" y otras que, á más de no enseñar nada, no corregir nada, sólo nos hablan á los sentidos y con un lenguaje demasiado subido y libre. La llaga que toca el drama del Sr. Uquillas, es un nefando crimen, harto común entre nosotros, y cuyos autores principales son algunos indignos y mentidos ministros de Cristo.

He aquí el informe:

Quito, Marzo 23 de 1906.

Sr. Ministro de Instrucción Pública.

Sr. Ministro:

Los infrascritos, designados para presenciar, en comisión, un ensayo del drama nacional "Los dos Expósitos",

obra del joven D. Rosendo Uquillas, é informar á Ud. acerca de la conveniencia ó inconveniencia de la representación de dicho drama, no de sus condiciones artísticas, cumplimos con nuestro deber en los términos siguientes:

La tendencia del drama es poner de relieve un vicio inveterado en cierto gremio social y defender á la mujer quiteña, víctima de los asaltos de tal gremio. No son raros los hijos ilegítimos, y gran parte de éstos son hijos de sacerdotes católicos.

El asunto del drama, en nuestro concepto, no entraña, pues, ningún inconveniente para su representación. Lo que conviene corregir es lo relativo al lenguaje, en el cual encontramos muchos términos inadecuados, especialmente en las primeras escenas del Acto Primero

Tenemos á honra suscribirmos del Sr. Ministro muy atentós y SS. SS ,

Flavio E. Alfaro.—Roberto Andrade —Atanasio Zaldumbide.

(“La Reforma”, N^o 24).

CARTA ABIERTA

Quito, Marzo 22 de 1906.

Sr. D. Rosendo Uquillas B.

Muy estimado consocio:

Cuando hace un año, fuí honrosamente designado por el Sr. Víctor M. Arregui, nuestro apreciable consocio y Presidente de entonces, para estudiar en compañía de los Sres. Andrade Coello y Fernández Córdova su simpático dramita “Los dos Expó-

sitos”, dedicado á la Sociedad Literaria “Cervantes”, tuve la precaución de formarme un criterio propio sobre él, para opinar á conciencia y en conciencia ante ese Centro intelectual del que aun somos miembros.

Bajo esta norma de conducta, tuve por bien apartar mi parecer del de mis compañeros y presentar mi voto salvado en una crítica, tal vez insuficiente, pero muy sincera y razonada; de la que se deducía, en suma, que el fin moral de su obrita estaba perfectamente bien escogido, que el cáncer social sobre el que había puesto su ojo de moralista suspicaz era gratamente explotable; pero que el desarrollo de la acción dejaba mucho que desear por ciertas inverosimilitudes, por el escaso interés y viveza de algunas escenas y lo forzado de unas pocas transiciones, y aun más por la falta de personalidad, de carácter, de movimiento en uno ú otro personaje, como por ejemplo en el P. Luis. Deficiencias que, decía yo, sí sustanciales en una pieza para el teatro, no eran insubsanables, y debían precisamente ser remediadas para que el ensayo de Ud. mereciera completamente la acogida oficial de la Sociedad.

Este mi voto salvado, como Ud. lo recordará, fué apoyado por una minoría de cinco, y su drama quedó aprobado por la “Cervantes”, en sus términos primitivos; mas no sin que me cupiera la satisfacción secreta de haberlo estudiado suficientemente y llenado mi cometido con provecho.

Hoy, con sincero empeño, he ido á presenciar el ensayo de su drama, lo he seguido con atención especial y con la más grata impresión he experimentado cuánto puede el estímulo y el amor á la gloria. En “Los dos Expósitos”, he hallado subsanadas casi completamente las deficiencias de la primera copia y bastante bien limado el lenguaje; y —este el objeto de mi carta— felicito á Ud. con tiempo por el satisfactorio éxito que obtendrá en la re-

presentación de aquél, éxito que le deseo de todo corazón, ya como amigo, ya como consocio y sobre todo como mi muy estimable correligionario. Un poquito menos largas las digresiones de la moribunda Juana, más naturalidad en su actitud y también algo menos libre el lenguaje de la monjita; y digo á Ud., convencido, que su drama no dejará ya mucho que desear considerado literariamente, que en cuanto á su fondo, á la moral que de él se desprende y á la alta filosofía que encierra, no habrá otra obra dramática nacional que la supere.

De Ud. obsecuente amigo,

F. de P. Soria.



LOS DOS EXPOSITOS

Ante numerosísima concurrencia, tuvo lugar anoche la representación del drama "Los dos Expósitos", del Sr. Rosendo Uquillas.

La obra tuvo general complacencia de parte de los espectadores; fué muchas veces aplaudida y el autor recibió una verdadera ovación.

Como es probable que la prensa se ocupe de la censura de "Los dos Expósitos", como ya lo hace "El Comercio" de hoy, nosotros publicaremos nuestras opiniones á medida que tengamos que ocuparnos de las ajenas.

Esto no obstante, decimos que la obra en sí tiene mucho valor literario y mirada bajo el aspecto filosófico y moral, merece de nosotros los mejores aplausos.

El vicio de la exposición es demasiado común en esta sociedad, como puede convenir con nosotros cualquiera que la conozca algo siquiera, y el sólo propósito de atacarlo, vale mucho para un ánimo despreocupado.

Mas, como el vicio es de alto coturno y proviene de los que se llaman Ministros del Altísimo, claro es que los conservadores francos ó encubiertos mirarán el drama como un aborto del infierno, una vez que el vicio ha sido herido por primera vez por medio del teatro y que el clero no gusta que sus faltas sean publicadas para la correspondiente sanción social.

La Sociedad Científico-Literaria "Cervantes" á quien está dedicada la antedicha obra y porque la ha juzgado de valor, nombró en días pasados una comisión compuesta de los Sres. Dr. Porras, Víctor Arregui, Carlos Moncayo y Julio E. Rueda, para el efecto de obsequiar al Sr. Uquillas una corona, y el Dr. Porras, Presidente de la Comisión, desempeñó su cometido dirigiendo al autor un conceptuoso discurso.

La misma Sociedad y el cuerpo de redactores de "La Reforma", le obsequiaron también dos bellísimas tarjetas.

("El Tiempo" de Quito, N° 1.300).



NOTA

Anoche, después de una lucha tenaz é innoble por parte del clero y de sus allegados que son peores, y de la constancia de su autor y el decidido

apoyo de todo el genuino Partido Radical, y, gracias á la entereza de carácter y profundo respeto á la libertad de pensamiento del Sr. General Encargado del Mando Supremo, subió á las tablas el drama nacioaal "Los dos Expósitos", ante una concurrencia numerosísima como nunca.

Ya en la mañana se habían agotado las localidades, y lunetas se vendían fuera de boletería, hasta por dos sures. Los palcos, á excepción de uno solo, estuvieron ocupados todos. El patio estuvo de bote en bote y muchísimas personas, de pié por falta de asientos. La galería ó *cazuela*, derramándose. En palcos de primera vimos á las familias de D. Roberto Andrade y Coronel Dávalos; los ocultos fueron ocupados todos por señoras, no obstante que la labor jesuítica se extremó en propalar los rumores más espeluznantes respecto del resultado de la función y sus consecuencias.

Se abrió la velada con los acordes de nuestro Himno Nacional.

En el primer acto la Sra. Millanes suprimió algunos importantes trozos y en ocasiones cambió muchas frases. El tipo del jesuíta estuvo magistralmente caracterizado por el Sr. Ugheti. El Sr. Marco y la Sra. Adams, muy bien en el papel de expósitos. Todos los demás personajes, correctamente desempeñados, á pesar de que se notó la falta de un poco más de ensayo. Las escenas más patéticas estuvieron diestramente interpretadas, tanto, que muchas personas derramaron abundantes lágrimas.

Concluída la representación del drama, el público solicitó la presencia del autor, el cual asomó en el escenario en medio de una comisión enviada por la Sociedad "Cervantes" y compuesta de los Sres. Dr. Angel R. Porras, Víctor M. Arregui, Carlos E. Moncayo y Julio E. Rueda. Al entregar la corona que ese simpático centro literario obsequiaba al autor de "Los dos Expósitos", el Dr. Porras le-

yó un conceptuoso discurso á nombre de la Sociedad. El Sr. Uquillas contestó agradeciendo en pocas y valientes palabras. El Sr. Carlos Alberto Flores, entregó también al autor una artística tarjeta, á nombre de los redactores de "La Reforma".

No sabemos si en són de *salidas de tono*, como afirma "El Comercio", pero lo cierto es, que los aplausos fueron repetidos y entusiastas. Hay que dejar constancia; sin embargo que desde antes se susurraba que los conservadores iban á hacer una manifestación hostil, no se dejó oír una sola nota discordante, lo que, á la verdad, habla muy alto en pro de la cultura de nuestro país, ya que conservadores hubo muchos en el teatro.

A nosotros no nos toca juzgar del drama del Sr. Uquillas, por motivos que á nadie se le ocultarán. Pero sí encontramos muy injusto y apasionado el juicio de "El Comercio", cosa que, desde luego, no nos sorprende, dado lo incoloro de ese diario, el que si no está dirigido por frailes, lo está por *legos*.

Y aquí hacemos punto final á esta *nota*. Pronto publicaremos la opinión de muchos literatos que se han brindado para estudiar el drama en cuestión.

(De "La Reforma", N° 26).

LOS DOS EXPOSITOS

Nunca se ha hablado tanto acerca de un drama nacional, á fin de impedir que sea representado, como ahora, tratándose de "Los dos Expósitos". Ha habido una verdadera conjuración en torno del dra-

ma del Sr. Uquillas, conspirando muchas circunstancias que iban aplazando y hasta haciendo imposible que suba á la escena "Los dos Expósitos".

Se dijo que era terrible, abominable, que era netamente inmoral, que era un parto del infierno en contra de la religión, de la sociedad, de las comunidades religiosas y de la aristocracia quiteña. Propagaban estos rumores hasta individuos que por sus antecedentes, por su origen y por su aspecto pertenecen á la democracia pura. Nombráronse sendas comisiones censoras, exigencia practicada aquí hará para rato. Las quejas, las influencias, los chismecillos menudeaban, y hubo gente tan interesada en hacer fracasar esta producción nacional, que se valieron de las autoridades y de las personas más influyentes en la política de hoy. Vencer estos escrúpulos, remediar tan tenaz resistencia es un triunfo para el Sr. Uquillas. Cualquier otro menos convencido se habría acobardado ó retrocedido ante la muralla de descrédito que se levantaba. Pero él, sin flaquear un momento, llevó adelante su laudable empresa, y al fin el drama fué conocido por el público.

No queremos, ni sería del caso, detenernos en hacer crítica severa, analizar concienzudamente el drama "Los dos Expósitos" y pronunciarnos acerca de su mérito literario y artístico; deseamos tan sólo, ceñidos á la fidelidad de los hechos, dejar constancia, imparcial y honradamente, de lo que pasó la noche del 28 de Marzo. Los que entonces asistieron á estimular con su presencia el ensayo del Sr. Uquillas no podrán negar que la velada fué muy agradable, que no hubo una sola nota discordante y que menudeaban los aplausos. Esto aconteció textualmente ante un público ilustrado y culto, en el que no fué extraño el elemento femenino aunque se había propagado anticipadamente que se alejaría para atentar contra el éxito.

Convencida la sociedad de la bondad de los hechos, de la realidad de las cosas, asistiría, llegado el caso, con mayor entusiasmo á la repetición del valiente drama que ha sido un acontecimiento en los anales del teatro nacional y que prueba que los tiempos cambian y que hoy se respira atmósfera de más libertad. Algunos años antes, el drama del Sr. Uquillas habría sido un imposible.

Por defectos que tuviera la obra se hace simpática al considerar los obstáculos de todo género que su autor ha superado. Basta semejante consideración para aplaudir y animar al Sr. Uquillas, á fin de que siga su labor civilizadora con el arrojo que acostumbra. ¡Ojalá entre la juventud se despierte la afición por el teatro y suban continuamente á la escena producciones nacionales de este género, tan poco cultivado entre nosotros! Somos nulos en el teatro. Recuérdese que el gran Montalvo, con ser quien fué, fracasó en sus intentonas de alto coturno.

Escuela de costumbres es el teatro, lo dijo ya nuestro insigne Olmedo. Aplicar el cauterio á las heridas sociales, poner el dedo en las llagas ocultas de ciudades monásticas y poco caritativas, señalar el vicio para rechazarlo, enzalsar la virtud, llevar á la escena casos prácticos para que entrando por los ojos llegue al corazón la realidad de la vida con un séquito de miserias y pasiones, noble tarea es, digna de apóstoles y de infatigables luchadores. Las empresas de moralidad merecerán siempre la felicitación y el apoyo de los hombres de bien.

Por esto, se la damos con sinceridad y regocijo al Sr. D. Rosendo Uquillas B., uno de los más aventajados consocios de la institución juvenil "Cervantes", la que supo estimular á su compañero con modesto pero significativo agasajo, congratulándose porque una obra que le había sido dedicada haya congregado, con tanta mesura, numeroso público.

consciente y educado que sabe balancear el *pro* y el *contra* de los sucesos y que animó con su presencia al novel autor dramático de "Los dos Expósitos".

Por lo demás, preciso es confesar que la Compañía que lo representó no cultiva este difícil género ni estuvo ensayada lo suficiente. Con más preparación é idoneidad en los artistas que invadieron extraño terreno, el extreno no habría dejado que desear.

Alejandro Andrade Coello.

("La Reforma", N^o 27).

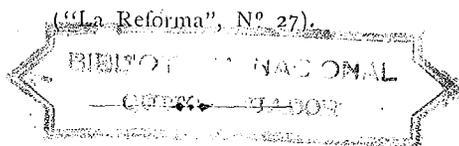
DRAMA NACIONAL

A medida que los pueblos avanzan hacia los ideales columbrados ó previstos por la humanidad entera, realizados incesantemente por las energías irresistibles de la naturaleza, anhelados por todo corazón generoso á los estímulos de sentimientos nobles, presentados con negros colores y aun negados por los espíritus que vegetan inmóviles en la región de las sombras; á medida que los pueblos se adelantan hacia el misterio humano de que está preñado el porvenir, vemos y podemos probar que se efectúa el grandioso fenómeno de la emancipación que, respecto de las influencias místicas y de los principios religiosos, consigue día á día la moral, no sólo en el terreno científico y en las explicaciones teóricas de cátedra, sino, lo que es más importante, en el terreno de la práctica, en la gran vida de las masas, en las costumbres de la multitud, en la conciencia popular.

La representación del drâma "Los dos Expósitos", obra de nuestro distinguido amigo, el Sr. Rosendo Uquillas B., nos ha comprobado que la sociedad de Quito, hasta hace diez años sumida en ese misticismo absorbente que derramó en todas nuestras costumbres y creencias su espíritu deletéreo y llegó á constituirse base de todo sentimiento y carácter de todas las manifestaciones de la vida nacional, desde la estética hasta la económica; la sociedad de Quito, decimos, en cuya médula misma se había ingertado el fanatismo jesuítico, se ha emancipado decididamente del soplo teológico, empieza á discernir entre lo humanamente moral y lo que no es otra cosa que corrupción santificada por el fanatismo religioso, y está preparada para que en su seno se efectúen las más atrevidas reformas que pueden llevarse á cabo por iniciativa de los gobernantes.

El pueblo consagrado al Corazón de Jesús, ha renegado de sus antiguos ídolos, ha sacudido el yugo de la tradición; su fe, su esperanza, su amor piden nuevos ideales encarnados en nuevas instituciones.

B. Quevedo.



LOS DOS EXPOSITOS

El día miércoles, veintiocho del que expira, tuvo lugar la representación del simpático drama nacional escrito por el Sr. Rosendo Uquillas y titulado "Los dos Expósitos".

He aquí el argumento:

Es doña Juana, una mujer muy caritativa, que aparece en su lecho ya próxima á morir. Previendo irremediable su muerte, declara que Manuel no es su hijo, que es un expósito; ya balbuciente declara lo propio de Alejandrina, pero Manuel no lo entiende. Intencionalmente ha hecho llamar á un jesuíta á quien refiere el contenido de un papel hallado entre los pañales del expósito; éste y Alejandrina son recomendados á la protección del jesuíta, y muere legando á sus dos hijos adoptivos sus cuantiosos bienes.

En el acto segundo sabe Alejandrina que Manuel no es su hermano, y lo propone para esposo á la brevedad posible, y sale para dejar solo á Manuel con una Hermana de la Caridad que se ha hecho anunciar. La monja es conductora de una carta dirigida á Alejandrina por una mujer que el día anterior ha muerto en el Hospital. Manuel lee la carta y sabe que también Alejandrina es expósito, de lo cual se alegra, puesto que así le cuadra mejor para esposa.

Cuando ha quedado solo entra una señora, que después de un corto diálogo le declara ser su madre.

Cuando Manuel la abraza, aparece el Padre Luis; lo repara Dolores: "tu padre" grita y se desmaya. Acuden en su socorro Alejandrina y la monja, á las que Manuel hace reconocer á su madre en la mujer desmayada. Luego se dirige á su hermana con estas palabras: "Alejandrina, abraza á nuestro padre".

Este drama tan injustamente combatido por una pequeña parte de nuestra sociedad; este drama que ha motivado protestas y ocasionado intrigas, que ha recibido insultos y soportado calumnias, resultó, por último, una obra que levanta á su autor por sobre todos sus adversarios, obra digna de me-

jores conceptos y forzosamente acreedora al aplauso nacional.

La escandalosa inmoralidad de que se le acusa, ha consistido únicamente en la completa desnudez con que el autor presenta al público uno de esos monstruosos crímenes, frecuentemente perpetrados á nombre de la religión y ocultos casi siempre detrás del crucifijo.

¿Inmoral un drama que revela y previene el verdadero ataque, la terrible conspiración que se prepara contra la felicidad del hogar, contra el honor de la familia en el fondo oscuro, funesto, abominable de los confesionarios? ¿Inmoral un drama que combate lo malo, que ataca lo inmoral?

¿Acaso está lo malo en que se arranque la máscara á un sacerdote y lo presente al mundo en toda su criminalidad?

Tales son los conceptos y reflexiones que nos ha sugerido el drama en referencia; esto por lo que toca á su argumento, á la esencia misma de la obra.

De su regularidad, de su arte, de su estética no nos ocuparemos por hoy, pues nos asalta el temor de errar en nuestros juicios si sólo nos fundamos en la impresión escénica. Pero tan pronto como lo veamos publicado y podamos estudiarlo detenidamente, ofrecemos ocuparnos de él, emitiendo nuestras más escrupulosas apreciaciones.

Por de pronto no terminaremos este artículo sin hacer algunas indicaciones á su autor.

El drama en su primer acto aparece enteramente satisfactorio: tiene sencillez natural, desarrollo de acción y oportunos golpes dramáticos. No sucede lo propio en el acto segundo, que precipita los acontecimientos y exagera el desarrollo escénico. No nos parece muy propio el lenguaje que usa Alejandrina en la segunda escena: de esta manera se expresa una enamorada y no una hermana.

Otro punto que debe corregirse es la ninguna reserva que tiene Manuel para revelar su origen desconocido, su condición de expósito á una mujer que él no conoce aún, por más que ella sea su madre; le habla de su origen, le descubre su situación y se lamenta de su desgracia. ¿Querrá el autor consultar este punto? á nuestro parecer, merece corrección.

Respecto al acto segundo, creemos que toda su imperfección depende de su estrechez. Si este acto no dividiera en dos, cuidando de su desarrollo natural, el drama se perfeccionaría. Órganos su autor.

Y basta. El drama satisface casi en su totalidad, toca al corazón y complace.

Es una lástima, y grande, que el Sr. Uquillas no haya podido recorrer los teatros de Europa y presenciar la representación de las obras maestras. Tiene tan buenas disposiciones para el drama que, con mejor estudio y más profundo conocimiento del teatro, acaso nos haría saborear bellas y perfeccionadas sus producciones.

Tan escasamente cultivado es el género dramático en el Ecuador, son tan raras las producciones de este género, que quien nos las obsequia se constituye casi en iniciador ó difundidor de un ramo que desempeña tan importante papel en la literatura universal. Reciba el autor nuestro mejor aplauso y siga adelante con los laureles obtenidos en este su primer ensayo teatral. El triunfará; el excelente material de su obra lo manifiesta.

(“La Palabra”, N.º 3).



LOS DOS EXPOSITOS

JUICIO CRITICO

El drama es la representación de la realidad; su carácter es eminentemente individual; apoderándose del corazón, despierta en él pasiones violentas ó suavísimos afectos. El drama ejerce en el carácter y costumbres de los pueblos una influencia directa y decisiva: su misión no es la de causar un desahogo al espíritu, sino la de moralizar y enseñar, pues el poeta dramático debe procurar dejar en el ánimo de los espectadores amor al bien y aborrecimiento al vicio.

La poesía dramática es el reflejo de la sociedad y sigue las mismas evoluciones que ella. Además, según expresa el Sr. Gil y Zárate, este género de poesía vive de actualidad, necesita del favor popular, tiene que acomodarse á la inteligencia, al modo de sentir del gran número de personas de todas clases, sexos y edades, que asisten á las representaciones y que exigen, todas, placeres proporcionados á su gusto. . . .

¿ Reune estas cualidades y condiciones estéticas el drama "Los dos Expósitos", obra del Sr. D. Rosendo Uquillas?

—Veámoslo.

Que este drama es eminentemente nacional, no hay para qué decirlo: es Quito el teatro de los sucesos, es esta histórica Capital en donde se han llevado á cabo tantos actos heroicos y grandiosos; pero también en donde se han perpetrado tantos crí-

que horribles, en nombre de una Religión que, en algunas veces puede servir de bálsamo para curar las heridas del alma, en otras es espina punzante que lastima dignidad y honor. . . .

Pocas ciudades se conocen tan apegadas como Quito á las prácticas religiosas; pocas poblaciones hay donde se alberguen como aquí tantos recursos y medios de misticismo y de piedad. En cada esquina hay un convento, en cada casa una ó muchas imágenes de ángeles y santos que hacen las veces de los dioses lares del viejo paganismo. . . . Así y todo Quito es una ciudad donde el crimen se esconde en las sacristías y en que la más cínica hipocresía se disfraza con las apariencias de la verdadera virtud. El hábito talar encubre muchas veces almas ruines, pechos donde se encierra la refinada delincuencia ó la criminalidad más repugnante.

Esto no es un secreto; pues casi no hay quien no lo conozca y comprenda, aunque son muy pocos los que se atreven á denunciarlo, ya en público, ya en privado; porque se alza la grito y se levanta la torpe protesta á silenciar la voz generosa que se atreve á manifestar dónde está la llaga que gangrena nuestra sociedad, ó cuál es el tósigo que atrofia nuestra conciencia y enerva nuestro carácter.

El Sr. Uquillas tiene, sobre todo, el mérito de haber despreciado á necios y farsantes que consideran un crimen el descorrer el velo que oculta la podredumbre que infesta nuestro ambiente; merece verdadera alabanza por haber penetrado en el fondo de las cosas para estudiar, como en su fuente, la causa primordial de gran parte de los males que afligen á la sociedad quiteña.

“Los dos Expósitos” es un drama eninente-mente real; sus personajes son como tomados del *natural*, y se presentan en las tablas sin fingimientos, sin forzadas condecoraciones.

La madre representa en este drama su ordina-

rio papel: tierna, dulce, amante siempre, dispuesta á sacrificarse por su hijo, ó arrepentida de haber cometido esos crímenes pasionales que llevan su castigo en el remordimiento eterno y en el sufrimiento moral más intenso.... Madre que abandona á su hijo, es madre cruel; pero es, al fin y al cabo, madre, y ama á su hijo, así abandonado, así sin saber si vive ó nó. Semejante en esto á los filósofos griegos que adoraban á un Dios desconocido, estas madres infelices aman con todo su corazón al fruto de su amor, aunque ignoren la suerte que les quepa, si respiran un hálito de vida ó si la helada tumba ha reducido á polvo la envoltura material.

La caridad y la filantropía bien entendidas, están también bien retratadas en doña Juana, buena mujer que adoptó á dos expósitos como á sus propios hijos y les lega nombre, honor y fortuna.

El amor fraternal, encarnado, si así podemos decirlo, y representado en Manuel y Alejandrina, tiene toques magníficos y perfiles dignos de un maestro.

La clerecía con sus cavilaciones propias de conciencias nada limpias, tiene por tipo al Padre jesuita Luis: es este sacerdote una imagen viva de un mal ministro de Dios, de un miserable que viste el hábito para engañar mejor, para denigrar y escarnecer una religión que aparenta profesar y en que no cree.

En suma, "Los dos Expósitos" es un drama que reúne todos los caracteres necesarios para una buena producción de esta clase de poesía.

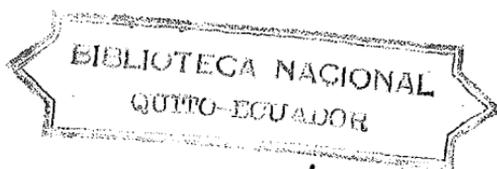
Hay párrafos bastante felices y pasajes que no dejan nada que desear.

La acción dramática es, á su turno, una, verosímil é interesante, y se desenvuelve de principio á fin con naturalidad y con gracia. La exposición, el nudo y el desenlace están perfectamente arreglados á las prescripciones del arte estético.

Si el autor acertara un poco la alocución puesta en boca de doña Juana al borde del sepulcro y procurara ennoblecer el estilo que alguna vez degenera en baja prosa, aplaudiríamos el drama casi sin reserva.

Con todo damos nuestro efusivo parabién al Sr. Uquillas; pues esta producción revela el talento del autor y las dotes que le adornan para dedicarse con éxito á la difícil poesía dramática.

Pedro P. Jijón.

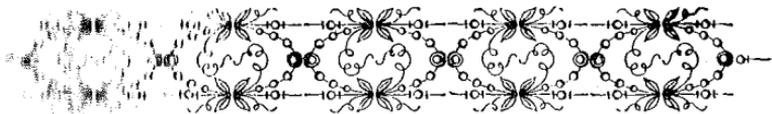


DRAMA

PERSONAJES:

<i>Doña Juana</i>	Sra. Carlota Millanes.
<i>Doña Dolores</i>	„ Clarisa Olave.
<i>Alejandrina</i>	„ Zoila Adams.
<i>Manuel</i>	Sr. Santiago Marco.
<i>Sor Angela</i> (Hermana de la Caridad)	Sra. Teresa Millanes.
<i>El Padre Luis</i> (jesuita)	Sr. José Ughetti.
<i>El Doctor</i>	„ Curonisy.
<i>Mateo, criado.</i>	„ Navarro.

~~~~~  
La acción pasa en Quito.



## ACTO I

(Decoración de gabinete dormitorio. Al fondo un lecho en el que está la enferma. Puertas laterales y una al fondo. Manuel, Alejandrina y el Doctor junto al lecho. Va á anochecer).

### ESCENA I

**Doña Juana, Manuel, Alejandrina, el Doctor**

**ALEJANDRINA.**—¡Por Dios! Doctor, sálvela Ud. ó morirá tras ella. Imposible me sería el sobrevivirla. ¡Madre mía! si es ella mi único sostén; si tan sólo por ella amo la vida; si tan sólo por ella creo en Dios; ¡cómo he de perderla! . . . . (*Llora*).

**EL DOCTOR.**—Tranquílcese Ud., señorita. Después de breves instantes habrá pasado el síncope, y entonces . . . .

**MANUEL.**—(*Interrumpiéndole*). Entonces, ¿responde Ud. por su vida?

**EL DOCTOR.**—Tanto como eso, nó, Sr. D. Manuel. Los médicos, por desgracia, no podemos garantir vida alguna, ni siquiera precisar este ó aquel resultado. Nuestra ciencia es hipotética y está sujeta á mil caprichos de la naturaleza humana y á la casualidad. Con todo, si hasta dentro de tres horas no se presentare

un nuevo acceso, puedo asegurar á Ud. que la paciente vivirá por lo menos ocho días más, ó bien puede ser que sane por completo.

MANUEL.—¡Ocho días! bien poca cosa, para dos hijos que la aman con amor eterno.

ALEJANDRINA.—Creo que ya vuelve en sí, acúdala, Doctor.

DOÑA JUANA (*volviendo en sí y con voz débil*).—Hijos míos, ¿dónde estáis?

MANUEL.—Aquí, á vuestro lado, madre adorada.

EL DOCTOR.—Conviene no fatigarla; calmad vuestra emoción y dejad que la ciencia agote sus conocimientos. (*Le toma el pulso*). Buen síntoma; su pulso es más normal y menos débil; la calentura ha disminuido en grado y medio; la respiración es más fácil. Vengat un poco de tisana.

(*Alejandrina le pasa un vaso con tisana*).

DOÑA JUANA.—Manuel, Aleja mía, venid, no os retiréis de mi lado.

ALEJANDRINA.—Querida mamacita, aquí nos tenéis.

MANUEL.—Miradnos, madre, no nos apartamos de vuestro lado.

EL DOCTOR.—Que tome la tisana y así vendrá á calmarse. Repito, que no habléis mucho. Su estado es aún muy delicado y el menor accidente podría agravarlo.

ALEJANDRINA.—Bebed, mamita, esto os aliviará. (*Le da de beber*).

EL DOCTOR Á MANUEL.—Sigan dándole la bebida cada cuarto de hora y la tisana siempre que tenga sed. (*Mirando el reloj*). Son las 6 y media; si hasta las 8 no hay peoría, espero poder salvarla. Sin embargo, sería bien acudir sin tardanza por los auxilios espirituales. Suele decirse generalmente, que ellos influyen con eficacia en la salud del cuerpo.

MANUEL.—La generalidad se engaña estúpidamente, Doctor. Esos aparatos y exorcismos tétricos de la religión católica, á mi modo de ver, sólo sirven para acelerar la muerte ó infundir terror en los espíritus asustadizos y débiles. Pero, como mi madre lo ha querido, se ocurrió ya por un sacerdote.

EL DOCTOR.—Magnífico. En tanto, voy yo á ver á otro enfermo de cuidado; á más tardar, dentro de una hora estaré de regreso.

MANUEL.— ¡Por favor! no demore Ud.

EL DOCTOR.— Vuelvo en seguida; hasta luego. (*Vase por la puerta del fondo*).

ALEJANDRINA.— Lo esperamos, Doctor.

## ESCENA II

### Dichos menos el Doctor

DOÑA JUANA.— (*Sentándose*). Qué hora es, Manuel?

MANUEL.— Las 6 y media; ¿cómo os encontráis, madre mía?

DOÑA JUANA.— Hijo, bastante mejor.

ALEJANDRINA.— Gracias á Dios! El médico ha asegurado que estáis ya fuera de peligro; así que, regocijémonos, mamita.

DOÑA JUANA.— ¡Quién sabe, hijos míos: los médicos no pueden variar la voluntad del destino!

MANUEL.— Así es la verdad; pero, ni vuestra edad, ni el mal que os aqueja son para desesperar. Confianza, mamacita, que el valor moral influye mucho.

DOÑA JUANA.— Si lo tengo, Manuel; pero . . . esperemos la voluntad divina.

ALEJANDRINA.— Sí, madre: el Señor no puede permitir que nos dejéis en tan espantoso abandono. Qué sería de nosotros sin vos, mamita mía? ¡Oh! no habléis más de morir, pues sólo la idea me laceró el alma.

DOÑA JUANA.— Conozco vuestro amor, hijos queridos; y si no fuera por él yo ya no existiría. Tú, Aleja, dame la bebida y retírate un momento; necesito hablar de un asunto reservado con Manuel.

ALEJANDRINA.— (*Le da la bebida*). Aquí tenéis; pero, permitidme que os diga, que vuestra reserva me ha tocado á lo vivo. Acaso vuestra hija puede inspiraros alguna desconfianza? Yo creo ser indigna de ella . . . (*Llora*).

DOÑA JUANA.— (*Estréchándola en sus brazos*). No, hija; no es que dude de tí, sino que hay asuntos que no deben ser confiados sino á los hijos varones. Pero no te inquietes, que ya lo sabrás después por boca de Manuel.

ALEJANDRINA.— Ya que es vuestra voluntad, me retiro.

pues, pero con la condición de que la conferencia no dure mucho, porque no quiero, por nada de este mundo, estar lejos de vuestro lado.

DOÑA JUANA.—Descuida, Aleja; seré breve y yo misma te llamaré.

(*Vase Alejandrina afligida*).

### ESCENA III

#### Doña Juana y Manuel

DOÑA JUANA.—Acércate, Manuel, ya estamos solos.

MANUEL.—(*Se sienta junto al lecho*). Hablad, madre mía, que os escucho atento.

DOÑA JUANA.—Ha llegado la hora, querido Manuel, en que tengo que hacerte una revelación, tanto más importante y dolorosa, cuanto que élla es obligada sólo por mi cercana muerte.

MANUEL.—(*Interrumpiéndole*). Madre, no me habléis de morir, os lo suplico.

DOÑA JUANA.—Conozco, ó mejor dicho, veo mi próximo fin; y es por esto que me he revestido de valor supremo para referirte un triste episodio de mi vida, íntimamente relacionado quizá con tu porvenir. Y el tiempo urge; después, quizá de aquí á dos horas sería ya tarde.

MANUEL.—Hablad, pues, señora.

DOÑA JUANA.—Quito, como tú bien lo sabes, es la ciudad de la opulencia y de la miseria; del boato y de la estrechez; de la abundancia y del hambre. En Quito se admira las virtudes más nobles y heroicas y se palpa los más repugnantes y atroces vicios. Aquí, en esta ciudad de San Francisco, se sienten perfumes de ámbar y de paraíso, al par que se asfixia con miasmas de cloaca é infierno.... Tú cuentas aún muy pocos años y mal puedes estar al tanto de lo que sucede en este inmenso vientre de Quito. Aquí, hay ricos y católicos ante todo, que derrochan en placeres y futilidades, grandes sumas que constituirían una verdadera fortuna para muchas familias que materialmente se mueren de hambre. Aquí, la virtud y la pobreza son casi incompatibles. Sabes por qué? porque los com-

pendencia de honra andan hechos unos *argos*, atisbando los lugares donde no hay pan, donde no hay luz, donde no hay abrigo, para con su oro, y valiéndose del espantoso lenocinio, que más y más toma incremento á vista y paciencia de las autoridades, corromper lo más virtuoso, hollar lo más sagrado. Porque aquí no existen casas adecuadas, donde la mujer pueda ganar honradamente la subsistencia; porque aquí, la caridad no se practica si no en el nombre, y, en fin, porque aquí, como en todas partes, los peores corruptores, los más terribles sátiros se encierran en el fondo de los conventos.... Yo sé que te escandalizo, Manuel querido; pero ello es necesario como introducción al drama que estoy refiriéndote. Con los antecedentes que quedan expuestos, no es, pues, raro ver centenares de mujeres que, llevadas del torcedor del hambre, venden su honra al mejor postor. Hay madres que entregan su cuerpo para proporcionar pan á sus hijos;.... hay hijas que caen en el fango para llevar un mendrugo á sus desvalidos padres;.... hay horror da el decirlo! madres que llevan á sus propias hijas y las arrojan en la senda de la prostitución.... Y así, ese monstruo social ha venido á ser necesario, inevitable. Y la sociedad, la misma causante de tanta corrupción, denigra y condena tan funesto efecto, hijo de la pésima educación que proporciona á la mujer; la injusta sociedad, único verdugo de tanta muerte moral, escarnece é insulta sin piedad á su indefensa y propia víctima....

MANUEL.—Madre, por piedad, os vais á empeorar.

DOÑA JUANA.—¡Empeorarme! no, Manuel; óyeme que es necesario. Hay, sobre todo, una espantosa *trampa*, un terrible lazo, unas inmensas fauces donde incautamente sucumbe toda virtud, se prostituye toda honra, se mancha toda inocencia. Esa *casa del jabonero*, escucha bien, Manuel, está en los conventos. Sí, en los conventos; y el gran resorte de que se valen los hombres que los habitan es el confesonario.... No tiembles, hijo mío, ni creas que hablo á humo de paja: mis palabras son hijas de una amarga experiencia y están comprobadas por numerosos casos.

¡Oh! y la prostitución en grande escala;! la pros-

titución de alto tono, digámoslo así; la prostitución dorada y oculta de ciertas mujeres, que pasan por grandes, es cada día más amenazante. ¿De dónde crees tú, que proceden los infelices expósitos de cuyo hallazgo la prensa da aviso continuamente? de dónde los muchos de ellos que mueren extrangulados, son enterrados vivos ó arrojados en las quebradas y enviados á criar en el campo? ¡Ah! créeme, Manuel, ni una quinta parte de ellos viene, seguramente, de aquellas estúpidas y bárbaras mujeres que, titulándose *impedidas*, creen poder borrar las huellas de su amor con la perpetración de un nefando crimen; no: la mayor parte de ellos es fruto de la seducción de los hombres de sotana, que temiendo ver empañada más tarde su decantada santidad por un testigo viviente, prefieren el abandono ó la muerte de sus hijos. . . .

MANUEL.—Madre, suplico no os fatiguéis mucho; dejad vuestra narración para otro momento.

DOÑA JUANA.—No, Manuel; los momentos urgen y debo decírtelo todo de una vez. Premunidos esos hombres funestos, del hábito que indignamente llevan y del fatal ascendiente adquirido sobre las masas inconscientes, y particularmente sobre la mujer, de suyo débil é impresionable; y emparapetados en el confesionario, y por medio de la terrible fórmula de "*bajo de santa obediencia*", penetran en lo más recóndito de los hogares, se adueñan de sus últimos secretos, se informan de sus más ocultas necesidades; y sitiada de este modo la fortaleza del hogar, lanzan su *ultimatum* y es casi inevitable la rendición de la plaza. Con armas tan seguras y arteras, con medios tan poderosos y jesuíticos, qué virtud no estará expuesta, qué honra no estará amenazada? Ve, pues, tú, mi querido Manuel, si hay justicia, si hay fundada razón en culpar á una mujer que sucumbe ante tan formidable ataque, ante semejante seducción. Y luego, si aquella mujer no cuenta con un solo medio de defensa, con un solo baluarte; si su misma educación ascética la tiene sujeta al fraile ó al clérigo, y si á todo esto se agrega la necesidad, la tétrica necesidad de lo indispensable para soportar esta mísera existencia, ya convendrás conmigo, en que esa mujer que así cae en el fango, cansada

de luchar, no es una criminal si no una victima, no una perdida si no una desgraciada; y en lugar de esquivarla y maldecirla, en vez de despreciarla e insultarla, solo la compadecerás . . .

MARCEL. — ¡Madre, madre! Hay algo de misterioso en vuestras palabras, presiento un *no sé qué* en lo que aún no me acabáis de referir, que involuntariamente tiembla mi corazón y se desgarrá mi alma.

LUCÍA JUANA. — ¡Pobre hijo mío! cálmate y escucha, que estoy al terminar. Era una noche, triste como la orfandad, negra como la conciencia de un réprobo. Llovía, como suele llover en Quito, torrencialmente. De cuando en cuando, luminosas centellas rasgaban la enrapotada atmósfera para dar paso al estampido del rayo. La ciudad estaba envuelta en sombras; pues entonces el alumbrado público de Quito lo constituían las velas de cebo que se consumían á las nueve de la noche. Eran las diez de la á que me refiero. Mi padre, que entonces vivía, mandó á un criado que abriera la puerta de calle. Fuése éste y á poco le oímos que subía á toda prisa la escalera. Temerosos de algún mal accidente nos lanzamos á la puerta de la habitación y vimos venir á Francisco (que este era el nombre del criado) con un pequeño bulto en los brazos. Sin darnos tiempo á preguntarle, gritó el sirviente: "Patrón, un huahuito". En efecto, lo que traía Francisco era un hermoso niño como de edad de ocho días. Interrogado el sirviente, manifestó haberlo encontrado en el último peldaño de la escalera. Yo, con el sentimiento de mujer, que tiene el instinto innato de madre, tomé al niño en mis brazos y á punto estuve de ahogarle á besos. Era tan linda la criatura! Mi padre, severo pero humanitario, también lo devoraba con los ojos. Tanta es la compasión que inspiran la niñez y la orfandad! . . . El cuerpecito del infeliz expósito venía envuelto en pañales de finísima tela, que demostraba el buen rango de donde procedía. Y esto es claro: la mujer del pueblo, la desheredada de fortuna, esa no arroja á sus hijos en el albañal; esa no se avergüenza de tenerlos y sabe criarlos aunque sea en medio de la miseria. Traía también un papel con ciertas indicaciones escritas. Yo, desde el

momento y con beneplácito de mi padre, prohibí al pequeñuelo, fué bautizado, le buscamos una nodriza, creció sano y robusto, lo hice educar con esmero, le dí mi apellido; y, aquel pobre expósito, encontrado entre el fragor de la tempestad; ese que luego fué mi hijo adoptivo, ese. . . . eres tú, Manuel. . . .

MANUEL.—(*Parándose como movido por un resorte*). ¡Cielos! qué es lo que Ud. dice? Aquello es imposible. Yo un infeliz expósito! yo un sér sin nombre, sin padres, sin honor, sin nada! ¡Oh! esto no puede ser; . . . Ud. delira, señora. (*Vuelve á sentarse abatido y tapándose el rostro. Doña Juana le coge las manos entre las suyas*).

DOÑA JUANA.—Cálmate, Manuel; lo que mis labios acaban de expresarte es la pura verdad. Esta revelación que te hago á la hora de mi muerte, era de todo punto necesaria. No podía llevarme al sepulcro secreto semejante. Si tú sufres al escucharla, yo padezco más en hacértela. Un acto de conciencia hame forzado á descorrer ese velo.

MANUEL.—Cómo calmarme, cómo no desesperarme, si tan tremenda revelación me precipita del paraíso al infierno. Yo que tenía orgullo de contaros por mi madre; yo que me creía feliz viéndome como vástago de hogar tan respetable; yo que podía mostrarme en sociedad con la frente erguida; yo. . . . resulto ser un expósito hallado en el arroyo; un sér desgraciado á quien señalarán con el dedo y repudiará la sociedad. . . . ¡Oh! Dios eterno! esto es horrible. (*Solloza*).

DOÑA JUANA.—Pero sosiégate, Manuel, y escúchame. Si hay motivo para tu quebranto, lo hay aun más para que me atiendas. Dime, ¿acaso no he sido yo para tí una segunda madre? Acaso no te he dado mi apellido junto con mi cariño? Sólo el concebirte me ha faltado, ingrato, para ser tu madre verdadera. A tí y á Alejandrina lego toda mi cuantiosa fortuna; sólo por tí y ella siento abandonar este mísero mundo, y aún te pesa mi maternidad adoptiva? te duele el haberme llamado madre?

MANUEL.—No, señora, no es eso. Precisamente el perderos del trono donde os adoraba como á madre, para

de hoy más sólo poder bendeciros en el altar de mi pecho como mi protectora, es lo que causa mi desesperación. Y luego, el verme con un nombre prestado, que aunque digno, no es el mío propio. Verme, quien sabe, expuesto al desprecio y anatema de la sociedad; y todo á causa de la infamia y barbaridad de los que el sér me dieron y no tuvieron valor para conservar el fruto de sus amores que, por ilícitos que hayan sido, siempre serían amores.... ¡Oh! á qué haberme creído para hacerme daño tan inmenso é irreparable? No, no puedo convenir. Si hay un Dios de justicia, maldecirá conmigo á aquellos monstruos que me lanzaron al.... (*Doña Juana le intenta siempre tapándole la boca*).

DOÑA JUANA.—Calla, infeliz de tí; qué iniquidad iban á pronunciar tus labios. Has olvidado tan pronto las reflexiones que acabo de hacer sobre la mujer caída ¿pero no culpable? Tú también te aunas á la injusta sociedad y lanzas el anatema contra su propia víctima inocente? Y sobre todo, Manuel, los padres, por indignos, por culpables que fueran, merecen, ya que no el castigo, sí el respeto y compasión de sus hijos; y en todo caso, óyelo bien, en todo caso su protección debida.

MANUEL.—Es tan espantoso lo que acabáis de revelarme, que verdaderamente me exalta, me ofusca la razón.

DOÑA JUANA.—Prométeme, Manuel, que si algún día llamo á tus puertas tu verdadera madre, que ignoro quien sea y si aun existe, no la repudiarás ni arrojarás insultándola, y antes bien la acogerás y ampararás sin recriminarla.

MANUEL.—Lo prometo, señora.

DOÑA JUANA.—Hijo mío, me has librado de un enorme peso; ya puedo morir tranquila....

Dame un poco de tisana, que siento una sed devoradora.

(*Manuel le presenta la tisana que la enferma bebe*).

Ahora, mi querido Manuel, hablemos de Aleja, de ese ángel á quien te recomiendo la ames y ampires como un hermano. (*Le asalta un acceso de tos*). Ella queda sola en el mundo, sin otro sostén que tú. (*Vuelve á toser más fuerte*). Pero, Dios santo, siento

que la voz se ahoga en mi garganta.... (*Con voz apenas perceptible*). Atiende, Manuel, ella también.... (*Se desploma y cae. Manuel la sostiene y da voces*).  
MANUEL.—Socorro, ! Alejandrina, Mateo.

## ESCENA IV

**Entran por una puerta Alejandrina y Mateo, en seguida, y por la otra el Doctor**

ALEJANDRINA.—(*Precipitándose al lecho*). Madre, madre, no me abandonéis. (*Llora*). (*El Doctor se abre campo y se acerca á la enferma*).

EL DOCTOR.—Haced menos bulla, (*examinándola*) se ha fatigado mucho; debe haber hablado demasiado y sufrido grandes emociones; y todo esto en su estado de suma debilidad es muy peligroso. Es un nuevo síncope, del que no dilatará en volver en sí. Haced preparar lo necesario para unas inyecciones hipodérmicas; y sobre todo, guardad silencio.

MANUEL.—(*A Mateo*). Anda y prepara lo que dice el Doctor. (*Vase el criado*).

## ESCENA V

**Dichos menos Mateo**

ALEJANDRINA.—Hable, dígame si aun hay esperanza, Doctor.

EL DOCTOR.—Señorita, nada puedo asegurar, pero agotaré todo recurso por salvarla. Yo me intereso tanto como Udes. por la vida de esta matrona tan filántropa y respetable.

MANUEL.—Parece que se reanima, véala, Doctor.

EL DOCTOR.—Sí, son los sacudimientos que produce el síncope que cesa ya.

DOÑA JUANA.—(*Volviendo en sí*). Agua, tengo sed; oh! qué presión al pecho.... Manuel, Aleja, no me abandonéis en tan duro trance.

ALEJANDRINA.—(*Presentándole el vaso de tisana*). Bebe, madre mía; vuestros amantes hijos velamos junto a vos.

DOÑA JUANA.—(*Bebe*). ¡Qué alivio!, pero más me ha aliviado el escuchar tu voz, querida Alejandrina. Dime, ¿ha venido ya el P. Luis?

MANUEL.—No demora en venir, pues se le mandó llamar ya.

DOÑA JUANA.—Eres tú mi Manuel? Te he reconocido por la voz. Y por qué no te acercas al lado de tu madre?

MANUEL.—Aquí, junto á vos velaré si fuere necesario toda mi vida.

DOÑA JUANA.—¡Cuán bueno eres, hijo mío. Me perdona si acaso te he causado pesar involuntariamente?

MANUEL.—Vos hacerme padecer, jamás. (*Solloza*).

EL DOCTOR.—Recomiendo á Ud. un poco de calma, señora. Con algo de sosiego adquirirá Ud. más fuerzas, y mañana quiero verla ya fuera de peligro.

DOÑA JUANA.—¡Ay! Doctor, mucho lo dudo. (*Entra el P. Luis*).

## ESCENA VI

### Dichos y el P. Luis

P. LUIS.—La paz sea con vosotros, hijos míos.

MANUEL.—(*Aparte*). Yo no sé por qué, este fraile, más que otros, me infunde cierto respeto mezclado con repugnancia.

ALEJANDRINA.—Venga Ud., P. Luis; quizás con el auxilio divino hallen alivio las dolencias de mi adorada madre.

P. LUIS.—Aquí estoy, hija mía. Haces bien en confiar en el auxilio de la divina gracia. Sólo el Señor es salud; y lo que de Él se aparta, es enfermedad, es muerte.

DOÑA JUANA.—Padre, venga Ud. que mis instantes son contados y me precisa descargar mi conciencia.

EL DOCTOR.—No desespere Ud., señora; parece que está ya un tanto reanimada y este es un síntoma consolador. Insisto en que cuide de no fatigarse mucho.

P. LUIS.—Bien, hermanos míos; dejad el puesto á la santa religión. Primero es la salud del alma que la del cuerpo.

MANUEL.—(*Aparte*). ¡Hipócrita! de buena gana extran-  
gularía á este jesuíta.  
(*Salen Manuel, Alejandrina y el Doctor*).

## ESCOENA VII

### Doña Juana y el P. Luis

DOÑA JUANA.—Siéntese Ud., padre, y escúcheme. No he llamado á Ud. para implorar los auxilios de la religión, no. No los necesito, porque mi conciencia de nada me acusa; y una conciencia limpia no tiene por que lavarse, si es que la religión católica lava.

P. LUIS.—Repórtese Ud., hija mía, miré que está blasfemando.

DOÑA JUANA.—Y á eso llama Ud. blasfemia, P. Luis? Se supone Ud. que si yo diera crédito á las farsas del catolicismo, me expresaría como lo estoy haciendo, al borde mismo de la tumba? ¡Ah! P. Luis, estamos solos; quítese Ud. la careta y entendámonos limpio á limpio.

P. LUIS.—Pero hija, reflexione Ud. que está hablando con un ministro del Altísimo, con un representante de Dios; y que su alma se halla próxima á abandonar la ruin materia para . . .

DOÑA JUANA —(*Interrumpiéndole*). Basta, padre, no quiere Ud. oírme, retírese.

P. LUIS.—Hija, sea Ud. más dócil; y ya que así lo exige, hágase la voluntad de Dios. Estoy á sus órdenes.

DOÑA JUANA.—Bueno, padre: así quiero verle: sin fingimiento, sin doblez; no como un jesuíta sino como un hombre. Le decía que mi llamada á Ud. es para una confidencia, no para una confesión. Hay en la vida, secretos que no deben ser revelados si no en la hora de la muerte. El que voy á confiar á Ud. es uno de ellos. Ud. sabe que entre mi familia y la Compañía de Jesús han existido siempre buenas relaciones de amistad; ya porque un hermano mío perteneció á ella, ya también porque sus miembros han sido preferidos siempre para sus directores de conciencia.

P. LUIS.—Así es la verdad, hija mía.

DOÑA JUANA. Usted, uno de los más antiguos de la comunidad, uno de los más amigos de mi extinguida familia y tenido como uno de los más virtuosos, ha sido elegido por mí para depositario de un importante secreto, que lo constituyo como de familia. Ud. conoce á todo á Manuel, usted, no dudo que lo estima y que procuraría su felicidad. Pues bien, ese joven modelo de cualidades, dechado de perfecciones, no es mi hijo; es un pobre expósito

P. LUIS. (*Admirado*). El Manuel!

DOÑA JUANA.—Sí, él. Una noche, hacen veinte años justos, fué encontrado en la escalera de esta misma casa. La infeliz criatura traía un papel en el pecho que decía, más ó menos, lo siguiente: "Señorita Juana Alarcón;—Soy una desgraciada, no una culpable. Circunstancias poderosas me fuerzan á separarme del fruto de mis entrañas, el que coloco bajo el amparo de su conocida filantropía. Si algún día le habla Ud. de mí, enséñele á compadecerme y no á maldecirme"... Aquí se notaba las huellas de una lágrima; después firmaba 'Dolores'

P. LUIS.—Dolores ha dicho Ud.? (*Agitado*)

DOÑA JUANA.—Sí, Dolores, lo recuerdo perfectamente.

P. LUIS.—Y el chico no traía alguna prenda, alguna señal particular?

DOÑA JUANA.—Los trapos en que venía envuelto eran de finísima tela. Tengo aun presente de un pañuelo de seda negra, con iniciales C. P.

P. LUIS.—C. P? Oh! (*aparte*) qué reminiscencia!—Y dice Ud. que son veinte años, más ó menos?

DOÑA JUANA.—No que tan sólo más ó menos, sino precisos, justos.

P. LUIS.—(*Con agitación*). Cielos! él; bien me lo decía el corazón. (*Aparte*). Y no ha podido Ud. saber nada del paradero de los padres de Manuel? (*Aparte*). Me ahogo.

DOÑA JUANA.—Nada absolutamente, por más diligencias que he hecho. Viendo frustradas éstas, he tenido que legarle mi apellido y la mitad de mi fortuna.

P. LUIS.—(*Aparte*). La mitad de su fortuna, ¡qué oigo!

DOÑA JUANA.—Ud. comprenderá que le amo como á un verdadero hijo y que la esperanza de su felicidad me

tranquiliza en este supremo trance. . . . Ud. guíele con sus consejos, vele por él, sea, en fin, hacia ese pobre huérfano, su segundo padre.

P. LUIS.— (*Aparte*). ¡Oh! su segundo padre, á mí que soy su padre único y verdadero

DOÑA JUANA.—Cuanto á Alejandrina. . . . (*acceso de tos*) respecto mi hija, tengo también que confiar á Ud. . . . (*Acceso de tos más fuerte; cae desplomada*).

P. LUIS.— (*Inquieto*). Es el declinar de un justo.—Ahora sí creo que la muerte sea inevitable (*Grita*). Manuel, Alejandrina, acudid.

(*Entran precipitadamente Manuel, Alejandrina, el Doctor y Mateo*).

## ESCENA VIII

**Doña Juana, P. Luis, Manuel, Alejandrina,  
el Doctor y Mateo**

ALEJANDRINA.— (*Precipitándose al lecho*).—Madre mía, habéis muerto acaso sin bendecir á vuestra hija? ¡Oh! decidme que no es cierto.

P. LUIS.—Cálmate, hija; me parece que sólo es un nuevo accidente.

EL DOCTOR.—El que requiere mucho silencio y dejar á la paciente en calma absoluta.

(*Alejandrina sentada al borde del lecho, llora; el Doctor á la cabecera tiene una mano de la enferma; el P. Luis hace seña á Manuel y alejados del lecho hablan en voz media*).

P. LUIS.—Manuel, ¿amas mucho á tu madre?

MANUEL.— (*Con enojo*). Perdone Ud. que le diga, que esa pregunta á más de importuna es estúpida.

P. LUIS.— (*Aparte*). ¡Oh! mi sangre es la que así habla. —Te ha ofendido acaso mi inocente pregunta? Dispénsame, no fué mi ánimo el ofenderte.

MANUEL.—Bien lo creo; pues ni yo me dejaría ofender de nadie.

P. LUIS.— (*Aparte*). Ese carácter altivo, esa mirada, no cabe duda.—Y harías bien, hijo mío.

MANUEL. (*Aparte, moleestado*). Me carga este hombre. Hágame Ud. el servicio de nunca más darme el cariñoso título de hijo.

P. LUIS. (*Aparte*). Qué oigo! hasta el título lo detestaba. Y por qué, Manuel?

MANUEL.—Por qué?... Yo no sé; pero me choca o molesta llamarme hijo, yo que no he conocido á mi padre ni á mi madre.

P. LUIS.—(*Interrumpiéndole*) Lo sé todo, Manuel.

MANUEL.—¡Cómo! Ud?

P. LUIS. Sí. Doña Juana me lo ha referido, por supuesto, bajo secreto de confesión.

MANUEL. Y le ha revelado, acaso, el nombre de mis propios padres?

P. LUIS.—Nada sabe; el caso está envuelto en el misterio. Pero yo te prometo hacer cuanto pueda por encontrarlos, si aun viven.

MANUEL.—Cuidese Ud. de hacerlo, así como de volver á hablarme de este odio-o asunto.

P. LUIS.—(*Aparte*) ¡Gran Dios!, qué escucho.—Diga Ud. Manuel, si tus padres llamaran á tu puerta ¿accederías?

MANUEL.—Yo? Arrojarlos á la calle como ellos lo hicieron conmigo. Digo mal; á la mujer que me dió origen, sé la perdonaría, pues élla, de seguro, fué inocente; pero al infame de mi padre, al vil seductor, ¡oh Dios! ése, quizá hasta le maldeciría.

P. LUIS.—¡Infeliz! ten tu impía lengua y teme un castigo de Dios.

MANUEL.—¡Dios! Dios! Dios, esa es la pantalla para el crimen en cierta gente; ¡Dios! y por qué si Dios es un Dios de justicia tolera el que se cometan iniquidades, como de la que yo he sido víctima inocente?

P. LUIS.—No pretendas penetrar en los inexcusables decretos de la Providencia. Tus padres, si culpables hubieran sido, seguramente habrán recibido ya su merecido castigo. Quién sabe, si en este mismo instante lloran por tí, te bendicen y ansían abrazarte.

MANUEL.—(*Con amargura*). ¡Abrazarme! Ellos que tuvieron el menor empacho para arrojarme en el agua; ellos que, más inhumanos que las fieras, me abandonaron cuando aun ni podía demandar socorro...

P. LUIS.—(*Aparte*). Siento el infierno bullir en mi cabeza. No sé lo que me pasa.—Aplaza, hijo mío, tus recriminaciones; puede ser que pronto luzca la verdad. No te dejes llevar de la violencia. Ten presente que nuestra santa religión manda perdonar á nuestros mayores enemigos.

MANUEL.—La religión! la religión tal como la practicáis vosotros es una farsa solemne, en la que no puede creer ningún hombre de sano criterio.

(*El Doctor que ha estado auscultando el pecho de la enferma se pone de pié*).

EL DOCTOR.—Torna en sí nuevamente.

(*Manuel y el P. Luis se acercan al lecho*).

ALEJANDRINA.—Gracias á Dios! Virgen María, toma mi vida pero salva la de mi madre.

DOÑA JUANA.—(*Con voz apenas perceptible*).—Hijos míos, sed felices... Manuel, cuida y ama mucho á Aleja... yo muero... Adiós!...

(*Manuel y Alejandrina se arrodillan*).

AMBOS.—Benedicidnos por última vez.

EL DOCTOR.—Ya es tarde, acaba de expirar.

P. LUIS.—(*Dando la bendición*). Duérmete en el seno del Señor.

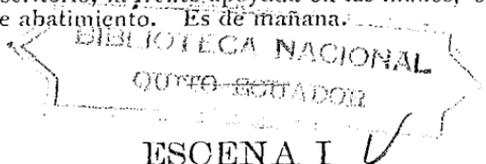
ALEJANDRINA.—(*Con desesperación*). Madrecita del alma, por qué nos abandonáis?

MANUEL.—(*Llorando*). Feliz tú, Alejandrina, que al menos puedes llamarle con el dulce nombre de madre.

CAE EL TELON

## ACTO II

(Decoración del cuarto de estudio de Manuel, amueblado decentemente. Una puerta al fondo y dos laterales. Manuel sentado ante su escritorio, la frente apoyada en las manos, con muestras de grande abatimiento. Es de mañana.)



### Manuel solo

Triste de mí! qué amargo infortunio al que me ha condenado el destino! qué situación tan angustiosa la que vengo soportando! qué terrible infierno al que la mano de la fatalidad me ha arrojado.... (*Alza la frente*). Y yo que había soñado la felicidad y bosquejado jardines para el porvenir; ¡oh! ¿quién soy ahora? qué busco? á dónde voy? ¡Ah! soy un hombre sin nombre, un ente desgraciado á quien repudiará de su seno la sociedad; un oscuro vástago escupido al mundo en un paroxismo del más abyecto desvío.... Oh!... Soy un miserable expósito, un hijo del crimen.... (*pausa*) ¿qué á dónde voy? no lo sé; mi presente es el infortunio, mi porvenir.... el caos, quizá la infamia. ¡Dios mío! cuáles mis culpas para tan tremendo castigo? cuál mi crimen para tan dura expiación?.... De qué me sirve la fortuna que poseo, de qué el limpio y honroso apellido que llevo, si cuando menos lo piense, la

severa sociedad, esa sociedad positivista que no filosofa y que todo lo mira bajo el prisma de sus egoístas exigencias, me escupirá al rostro y me dirá: "sepárate de mí, hijo del vicio, sér degradado y miserable; tú no puedes penetrar en mis salones porque no tienes un nombre; tú no eres si no Manuel el expósito" . . . . Y yo que nada puedo objetar en mi favor, soportaré el insulto en silencio é iré, quién sabe, si á arrastrarme en el fango y á embrutecerme en la corrupción . . . . No, aquello jamás . . . . Yo arrojarme á la sentina del vicio, yo arrastrarme hasta el abismo del crimen, yo ser indigno de la memoria de mi bienhechora, de la única mujer que he tenido por madre, nó, jamas! Antes me suicidaría que descender á la abyección. (*Se pára y pasea por la escena*) Y luego, ¿quién me impedirá el emprender con valor, en mi radical regeneración, si así puede decirse? Quién podrá quitarme el apellido que me forme á fuer de una conducta limpia que haga olvidar mi origen desconocido? La sociedad? ¡Ah! la sociedad; siempre ese ojo sangriento acechando la desgracia no para aliviarla ni compadecerla, si no para insultarla. Pero en fin, ¿qué me importa á mí la sociedad? qué sus juicios, si casi siempre son egoístas y temerarios? qué su fallo, si sé que él ha de ser injusto? . . . . ¡Ay! otro es el torcedor que hoy taladra mi existencia; otra la amargura que acibara mi corazón . . . . Alejandrina, sí, élla; el amor de ese ángel que me está vedado; esa estrella luminosa que se eclipsa en mi camino; ese cielo al que no puedo escalar . . . . Yo daría mi vida toda, todos mis bienes, los títulos más honrosos, no diré por el amor, por la compasión de esa mujer . . . . A qué me arrojaste al mundo, Dios eterno, si él ha de ser para mí un infierno anticipado? . . . . Y la amo con un amor indecible, con una pasión inmensa, como ama el desgraciado la felicidad, como debe amar el insecto á la flor . . . . ¡Loco de mí! Conozco que ese amor es imposible, conozco que soy indigno de élla, y sin embargo la adoro. Cómo ha de amar la estrella al reptil que nace en el pantano? Cómo ha de amar la brisa al miasma pestilente que exhala la cloaca? . . . . Ella, hoy me ama también porque me cree su hermano; me considera igual.

á ella, hijos de un mismo seno, herederos de la misma sangre . . . . Pero tan luego que desaparezca el secreto, así que ella palpe la espantosa realidad, así que me muestre ante sus ojos, con toda mi pequeñez y deformidad, entonces, élla me despreciará con horror y me ocupará con asco . . . . ¡Dios mío! mándame la muerte pero aleja de mi este cáliz . . . . Y es preciso que Alejandrina lo sepa todo, y soy yo mismo quien tengo que comunicarle; callar es imposible; á ese ángel sería un crimen engañar (*Se sienta en la misma actitud que al principio*). Perezca yo antes que una sola nube empañe la felicidad de élla (*Entra Alejandrina por la puerta de la izquierda; viendo la actitud de Manuel se detiene*)

## ESCENA II

### Manuel, Alejandrina

ALEJANDRINA. — (*Aparte*). Siempre esquivo, siempre triste y caviloso (*entrando*) Manuel, ¿das permiso?

MANUEL. — (*Levantándose*). Ah! eres tú; y desde cuándo lo necesitas, Aleja querida?

ALEJANDRINA. — Como te veo tan esquivo, tan otro con tu hermana, desde la muerte de nuestra madre, temo incomodarte ó serte importuna.

MANUEL. — (*Cogiéndole las manos*). Tú incomodarme, tú verme importuna, nunca, te lo juro, Alejandrina. De sea esa esos temores y dame un abrazo

ALEJANDRINA. — El alma te doy con mis brazos, querido hermano. (*Se abrazan*). Ahora, prométeme tú ser menos retraído; ser menos triste, menos ingrato con tu hermana.

MANUEL. — Ingratitud no la hay en mí, convéncete; tristeza, amargura, talvez.

ALEJANDRINA. — (*Apoyándose en el hombro de Manuel*). ¡Vamos! ñaño, sé alguna vez comunicativo. ¿Sufres? desahoga tu pecho en el de tu ñaño, que sólo por tí late; á ver, cuéntame tus penas para sufrirlas á medias.

MANUEL. — (*Aparte*). ¡Oh! qué cruel situación. — Sufrir yo! por qué lo juzgas así?

ALEJANDRINA.—¡Ah! no me lo ocultes: leo en tus ojos un *no sé que* de tétrico que me espanta; veo en tu semblante tal amargura que me hiela. Sí, tu corazón debe guardar una profunda herida que está manando sangre y tú me impides enjugarla; tú no me quieres. (*Llora*).

MANUEL (*le estrecha hacia su pecho*).—Yo no quererte; yo que por agradarte vertería mi sangre gota á gota; yo que te serviría de rodillas por estar á tu lado; yo que te amo con toda la fuerza que presta el infortunio; yo que te adoro como mi único Dios...

ALEJANDRINA.—Háblame así, Manuel; ese lenguaje hace en mi alma el propio efecto que lluvia bendecida; esas palabras salidas de tu boca, al par que me ocasionan cierto estremecimiento producen en mi alma una dulce sensación ¡Oh! qué feliz sería yo si llegara á morir entre tus brazos

MANUEL.—Serénate, ángel mío; no empañes la nitidez de tu rostro con el llanto, ni con él me tortures el alma.

ALEJANDRINA.—Bien, pero ábreme tu corazón, quiero ser su única dueña; quiero sola reinar en él.

MANUEL.—(*Aparte*). Qué tormento, Dios mío. — Pero qué he de decirte, si nada es lo que tengo, si la esquivéz que en mí supones es hija de mi carácter?

ALEJANDRINA.—Tu carácter antes no era el mismo, tú me engañas, Manuel (*Suspira*).

MANUEL.—(*Aparte*). Resolvámonos al fin.—Juro que no te engañaré. (*Le coge las manos*). Dime, Alejandrina: ¿me amas tú de veras?

ALEJANDRINA.—Lo dudas tú, acaso, Manuel? Qué exiges de mí en prueba de ello para complacerte al momento? Yo siento hacia tí una fuerza irresistible; tú eres el único sér que me interesa en el mundo; tú, Manuel, que has sabido inspirarme un amor que sobrepasa al de hermano.

MANUEL.—Gracias, Alejandrina. Y si llegara el día en que me vieras deshonrado, humillado por alguna afrenta; si te dijeran que soy un canalla, un miserable indigno de tu amor, me amarías en igual grado que hoy?

ALEJANDRINA.—Nada hay capaz en el mundo que pueda enfriar mi amor: él aumentaría á medida de tu desgracia.

MANUEL.—Y si no fuera yo tu hermano, ¿me amarías?

ALEJANDRINA.—¡Oh! entonces . . . (*turbada y bajando la vista*) entonces mi amor hacia tí cambiaría de naturaleza, mas nunca de intensidad.

MANUEL.—Lo juras, Alejandrina?

ALEJANDRINA.—Lo juro por la sagrada memoria de nuestra madre.

MANUEL.—(*Aparte*) Cuánto sufro!—Pues bien, óyeme; yo no soy tu hermano, soy un desgraciado, soy un expósito

(*Alejandrina se retira algunos pasos asustada y dudosa*).

ALEJANDRINA.—Qué tú no eres mi hermano, tú un expósito . . . !

MANUEL.—Sí, Alejandrina, un sér desventurado, un miserable expósito

ALEJANDRINA.—¡Oh! no lo creo, Manuel, tú bromeas; eso no puede ser

MANUEL.—Y sin embargo es una amarga verdad. Tu santa madre y mi bienhechora, me reveló el fatal secreto momentos antes de morir; el P. Luis también lo sabe. Por lo demás, muy justa y explicable es la repulsión que noto que te inspiro. Ni cómo puedo exigir otra cosa, yo, un hijo de la noche, un fruto de maldición. (*Suspira*). ¡Ay! temblaba ante la idea de esta revelación, porque sabía que ella me robaría tu cariño y me acarrearía tu odio y tu desprecio . . . tu cariño, lo único y más precioso que me quedaba en el mundo. (*Llora*).

ALEJANDRINA.—(*Acercándose*). Cálmate, Manuel, y no me acuses sin razón. En nada ha cambiado mi corazón el terrible secreto que acabas de confiarme. Mi afecto hacia tí es el mismo, puro é inmenso como el horizonte. Me basta saber que te amo aunque ignore tu procedencia. Seca ese llanto inmotivado ó derrámalo en mi pecho. (*Le abraza*).

MANUEL.—(*Rechazándole suavemente*). Retírate, Alejandrina; mi sólo aliento puede dañarte. Tú eres un ángel que no puedes acercarte á este pantano sin ensuciarte; tú eres un perfume celestial que se corrompería al contacto de los miasmas que despide mi mísero sér; tú eres la Srta. Alejandrina Alarcón, yo soy Ma-

nucl el expósito . . . . Ah! qué diría la sociedad si tú me amaras!

ALEJANDRINA — (*Con pasión*). Y qué me importa á mí la sociedad? qué tu origen desconocido? qué todo lo que encierra el mundo, si te amo, Manuel mío, si tú eres mi única gloria, mi sólo porvenir? Que me aleje de tí? nunca. El egoísmo de la sociedad podrá quitarte el nombre que te legó mi madre; pero quitarme el amor de mi corazón nadie lo puede. Abrazame y juremos ante el cielo amarnos hasta la muerte. (*Se abrazan*).

MANUEL.— ¡Qué buena eres, Aleja mía! Tu amor será mi purificación, mi bautismo de gracia; con él desafiaré á la sociedad, desafiaré al destino. Y yo que en un momento de desesperación llegué á dudar de tí; perdóname y repite que olvidando mi pasado, me amas como yo te adoro.

ALEJANDRINA.— Te amo, Manuel, te amo entrañablemente. Si hasta hoy te he querido como hermano, desde mañana te adoraré como esposo. Hoy mismo mandaré llamar al P. Luis; él que conoce aquel secreto y posee nuestra confianza, arreglará el asunto del matrimonio, que, por el duelo de nuestra madre, lo haremos de una manera privada.

MANUEL.— ¡Qué felicidad, hermosa mía, me había estado reservada después de tanto infortunio. Es tánta mi dicha, que me parece un sueño del que temo despertar. Ven, Aleja, confirma mi ventura y sella con tus labios el juramento de nuestro amor.

(*Se abrazan y besan en la frente*).

### ESCENA III

#### Dichos y Mateo

MATEO.— Niño Manuel, una hermana de la caridad quiere hablar con Ud.

MANUEL.— Una hermana de la caridad?

MATEO.— Sí, y dice que el asunto que le trae es de mucha urgencia y secreto.

MANUEL. Secreto y urgente de parte de una religiosa, ¿qué puede ser? Bien, hazla pasar.

MATEO. Voy, señor. (*Vase*).

## ESCENA IV

### Manuel, Alejandrina

ALEJANDRINA — Con qué quedamos en lo dicho. A la brevedad posible iremos al altar. No quiero eso sí, ver más tristeza en tu rostro, ni más esquivéz en tu conducta. Ahora me retiro, porque puedo estar demás en la entrevista que te solicita aquella religiosa. Hasta luego, pues, amado futuro. (*Le tiende la mano, y Manuel le estrecha á su corazón*).

MANUEL. — Atiendo inmediatamente á esa monja y corro á tu lado, hermosa mía, pues lejos de tí no encuentro consuelo.

ALEJANDRINA — Lisonjero, *odulón*. (*Vase*).

MANUEL. — Aleja, Aleja, recién conozco cuánto te amo.

## ESCENA V

### Manuel solo

Y habrá quienes afirmen que la verdadera felicidad no existe; ¡oh! esos pesimistas, de seguro que no habrán sido amados por un ángel, como Alejandrina. Qué día tan radiante y venturoso el que amanece para mí, después de tan negra y pesarosa noche! Cuánto me ama! cuánto la adoro! Si en mí estuviera el destruir á Dios del cielo y colocar en él á Alejandrina, no trepidaría en hacerlo. . . . Pero seré digno de élla, sí. Qué me importa mi pasado, cuando mi presente es de luz y mi porvenir puede ser de gloria? . . . No sé lo que tengo; pero concibo dentro de mí sér la felicidad y la esperanza en toda su plenitud. Ella me ama; ¿qué más puedo ambicionar? Nos amamos, he ahí la suprema dicha, el paraíso de las almas.

(*Entra la hermana de la caridad conducida por Mateo; éste se retira*).

## ESCENA VI

### Manuel, Sor Angela

SOR ANGELA.—El Sr. D. Manuel Alarcón?

MANUEL.—Aquí, querida hermana, á las órdenes de su reverencia.

SOR ANGELA.—Perdonad si os importuno, pero . . .

MANUEL.—(*Interrumpiéndole*). Eso nó, de ninguna manera. Ruego á Ud se sirva tomar asiento.

SOR ANGELA.—(*Se sienta*) Gracias, caballero. Me han asegurado que tenéis un ángel por hermana, ¿cómo está élla? Al no haber inconveniente, desearía conocerla.

MANUEL.—Alejandrina, á quien seguramente se refiere Ud, está bien de salud. Si gusta su reverencia la haré venir para que ofrezca á Ud sus respetos. Udes., son las únicas religiosas que nos inspiran veneración y afecto, por la santa misión que se han impuesto, de enjugar el llanto y restañar las heridas de la humanidad doliente.

SOR ANGELA.—Gracias por tan favorable concepto. Somos únicamente unas pobres siervas del Señor; todo lo hacemos en su santo nombre; y hallamos verdadera satisfacción consolando al que llora, curando al que padece. Si el cielo ha dado llanto á la humanidad, justo es que también le diera una mano que le enjuge; esa mano somos nosotras

MANUEL.—Así es la verdad, querida madre; y por eso mismo, repito á su reverencia, respeto y estimo en alto grado, entre todo el semillero de congregaciones religiosas, verdaderos sepulcros sociales, á la simpática y humilde institución de las hijas de Paúl.

SOR ANGELA.—Os agradezco, Sr. D. Manuel, por tan bondadosa deferencia.

MANUEL.—Si Ud. lo permite, llamaré á Alejandrina.

SOR ANGELA.—Esperad un momento; antes debo enteraros del objeto de mi visita . . . Parece que amáis mucho á vuestra hermana.

MANUEL.—Tanto, madre, que élla es para mí, el aire que respiro, la sangre de que se nutre mi vida, el norte de felicidad que persigue mi alma.

ANGELA.—Y ella, no lo dudo, os corresponderá en igual grado.

MANUEL.—Ah! sí: ese corazón tan bello, qué puede haber alto amar?

ANGELA.—De modo que sois felices? Quiera Dios que el infortunio nunca llegue á vuestros lares.

MANUEL.—Es tan alto nuestro cielo, que á él la tempestad no alcanza.

ANGELA.—Pero habéis olvidado que nada de este mundo es perdurable y que no existe felicidad completa; que todo cambia de un sol á otro sol, que todo está sujeto á soportar la ley fatal del sufrimiento?

MANUEL.—Es que el amor que une nuestros corazones, no es un amor terrenal, es un amor trasunto del cielo.

ANGELA.—Ojalá así sea. Pero debo enteraros ya del objeto que me ha traído á vuestra casa. Soy portadora de una carta para la Srta Alejandrina; y, como vos sois su hermano mayor, he creído conveniente que antes que élla os enteréis de su contenido. Debo también anticiparos, que la carta me la encomendó una infeliz mujer, que el día de ayer pasó á mejor vida en el hospital. Aquella mujer ha debido ser muy desgraciada, pero murió como una santa. Tomad. *(Le da la carta que coge Manuel y lee alto).*

MANUEL.—*(Leyendo).* “Hija del alma: Sé que eres feliz y esto me consuela. No habría intentado turbar la tranquilidad de tu vida, si no estuviera á las puertas de la eternidad. Cuando leas esta carta, ya mi cuerpo reposará bajo tierra.... Voy á hacerte una tremenda revelación. La santa y bondadosa señora que ha cuidado de tu vida y educación, no es la autora de tus días: esta desgraciada que va á perderse en la eterna noche, es tu madre. No me maldigas, hija mía; no soy digna de ello, sino de tu compasión. Circunstancias poderosas me obligaron á abandonarte cuando apenas contabas un mes de vida. Ah! tú no puedes imaginar cuánto he sufrido por aquella terrible determinación. Cuando llegues á ser madre comprenderás mi dolor y excusarás mi crimen.... Tu padre, si es que existe, nunca llegará á mostrarse como tal, á lo menos á la faz del mundo. El ni siquiera te conoce; pues partió á Europa antes de tu nacimiento. Es un

religioso, un jesuíta á quien se llama el P. Luis, y cuyo nombre legítimo es Carlos Pérez"... (*Suspendiendo la lectura*). Qué oigo! el P. Luis; sí, no cabe duda, él es su padre. Pero qué secretos tan tremendos... Ya nos cercioraremos. (*Lee*). "Las últimas noticias que de él tuve, fueron que debía venir de superior del convento de Quito; después nada he podido saber. Pobre hija mía, que ni aún puedes acordarte de tu origen sin ruborizarte. Sin embargo, no me acuses ni insultes mi memoria. En cambio del amor que te profeso, sólo espero tu compasión... Siento que ya me invade el frío de la muerte; y en tan supremo instante, nada me espanta nada me aflige tanto como el morir sin estrecharte entre mis brazos, morir sin verte, sin oír una voz dulce que me llame ¡madre!... ¡Cuánto te amo, hija de mis entrañas! Adiós! no puedo más... Sé feliz eternamente... no me maldigas, bendíceme; y si llegas á ser madre, bajo ningún pretexto abandones á tus hijos, si no quieres soportar el atroz remordimiento con que yo bajo á la tumba... Extiendo mis brazos para estrecharte á mi corazón y sólo abrazan el vacío ¡Oh Dios! qué terrible expiación... Hija mía, adiós! Tu madre.—Aurora".

¡Misterios de la existencia humana!; llagas ocultas de la sociedad, de las que ella misma se escandaliza y tiene asco!; miseria y siempre miseria de nuestra vil condición! Oh! y yo entreveo en el drama que revela esta carta, una vez más, las consecuencias del exagerado misticismo en la mujer; los frutos de la educación ascética que se le da y, sobre todo, veo con evidencia los resultados funestos de la confesión auricular.

SOR ANGELA.— Por favor, caballero, notad qué estáis delante de una religiosa.

MANUEL.— Es verdad, excúseme su reverencia. Pero hay ocasiones en que el ánimo más sereno se exalta y nada atiende. Al leer la declaración de esa madre moribunda, no he podido menos que compadecerla así como protestar contra su infame seductor. Qué rudo golpe el que va á soportar Alejandrina cuando se imponga de semejante testamento. *pe*

ANGELA. Duro es, en efecto; pero, ¿por qué abarrotar tanto? No es élla un ángel, á quien no alcanza el sulfurar el lado del pantano? Y luego, si su origen es desconocido, acaso ilícito, ¿es suya la culpa?

MAQUIL. Ah! pero la inexorable sociedad....

ANGELA. La sociedad! siempre ella! La sociedad no tiene corazón sino egoísmo, por eso no sabe amar y sólo sí calcular. La sociedad! y cuál de sus miembros preguntáramos en este caso, con el divino Maestro, puede arrojar la primera piedra? Creedlo, Sr. D. Manuel; en esa sociedad que tan severa é inflexible es nuestra, no es oro todo lo que reluce, y tras de las aristas y encajes con que se cubre, hay espantosas llagas que están destilando podre.

MAQUIL. Lo sé, querida hermana; pero la injusticia y egoísmo humanos han constituido como juez á una sociedad que debería estar en la picota. Pero es necesario despreocuparse y ser más filósofo. Alejandrina nada ha perdido ante mis ojos, y sí ganado inmensamente en mi cariño. Qué puede importarnos el *qué queda!* En alas de nuestro amor sabremos elevarnos muy alto para que no nos alcance la saliva de esa sociedad.

ANGELA.—La virtud y el amor lo purifican todo. Vosotros os amáis, ¿qué os importa lo demás?; vosotros practicáis la verdadera virtud, ¿qué podéis temer? Alejandrina no tiene de qué avergonzarse. Yo vi morir á su madre, yo recogí sus últimas palabras y enjuagué sus postreras lágrimas; todas fueron para su hija. Esa mujer fué un ángel caído pero regenerado por el sufrimiento. No fué un sér prostituido que halla holaz en revolcarse en el fango: fué una víctima que cae y se levanta, herida pero no manchada.

MAQUIL.—Si todos juzgaran las cosas con igual criterio que su reverencia, cuántos males y lágrimas se ahorraría la pobre humanidad. Pero ¡ay! el sentir casi general es muy diverso. La sociedad, siempre cruel é inexorable, al sér que cae, nunca le tiende la mano para levantarlo, antes bien lo hunde más y parece gozar en verlo arrastrarse por el cieno.

SOR ANGELA.—Hay por lo tanto, manifiesta injusticia en la sociedad, al repudiar y acusar á seres cuya caída es proveniente de la falta de previsión de ella misma. Si la sociedad empleara medios eficaces para impedir el mal; si la sociedad se preocupara á lo menos en cortar el vicio, entonces y sólo entonces tendría derecho para acusar; y aun en este último caso, los caídos tendrían acceso á la indulgencia y el perdón, como Magdalena lo tuvo.

MANUEL.—Qué inmensa resonancia, qué inestimable mérito tienen esas palabras en labios de su reverencia! Si siempre fuera ése el lenguaje de la religión, yo sería, seguramente, uno de sus más decididos adeptos.

SOR ANGELA —Ese es, precisamente, el lenguaje de la santa religión predicada por el Mártir del Gólgota: religión de paz, de amor y de perdón. Pero, si por desgracia, como sucede con harta frecuencia, sus indignos ministros adulteran y prostituyen esas sabias enseñanzas, la religión deja de ser religión y se convierte en una secta odiosa, plagada de sombras y falsedades. Mas, nos estamos remontando á disquisiciones á las que yo no debo ni quiero llegar. He llenado ya el encargo que me hiciera una moribunda; debo retirarme. (*Se pone de pie*).

## ESCENA VII

### Dichos y Mateo

MATEO.—Niño Manuel, una señora anciana y enferma solicita porfiadamente hablar con Ud.

MANUEL.—Hoy no estoy para el caso. Dale una buena limosna y dile que regrese mañana ú otro día.

MATEO.—Qué no le he dicho; pero es tal su insistencia y tan triste su estado, que le hecho esperar hasta dar aviso á Ud. Por lo demás, no parece ser una limosnera.

MANUEL.—Vaya hombre, haz pues entrar á esa mujer.

MATEO.—Muy bien, señor. (*Vase*).



## ESCENA VIII

### Manuel, Sor Angela

MANUEL.—Su reverencia aún no ha llenado debidamente su cometido; falta la parte más difícil. Me refiero á lo de comunicar el secreto á Alejandrina, y es su reverencia quien debe hacerlo.

SOR ANGELA.—Yo no creo eso prudente, pero si vos quedo...

MANUEL.—Bien; seré yo mismo quien se lo diga. Su reverencia véase con élla y prepare su ánimo para golpe tan inesperado. Mientras tanto, atenderé yo á la desconocida mujer que desea hablarme.

SOR ANGELA.—Convenido; así será menos brusca la sorpresa. Estoy, pues, á vuestras órdenes.

MANUEL.—(*Conduciéndola*). Por este aposento siga Ud. á ese gabinete; allí encontrará á Alejandrina. Riegue en ese inocente corazón todo el bálsamo del consuelo que Ud. simboliza.

SOR ANGELA.—Haré cuanto pueda. Sed breve en vuestra entrevista, yo seré lo propio, pues me necesito en mi convento. (*Vase*).

MANUEL.—Soy con ustedes en seguida.

## ESCENA IX

### Manuel solo con la carta en la mano

Qué cúmulo de secretos descubiertos en tan corto tiempo! Primero yo, resulto no ser hijo de Doña Juana, sino un expósito recogido y protegido por élla. Ahora es Alejandrina que aparece ser también una criatura abandonada y amparada bajo el mismo techo y por la misma mano. Enredos del destino! Quién lo creyera! Ayer no más nos tenían por hermanos y hoy somos dos seres arrojados en el arroyo y salvados por la caridad de una santa mujer. Y ambos nos amamos entrañablemente, como atraídos por el secreto impulso de simpatía que inspiran la desgracia y la misma pro-

cedencia. Yo agradezco á la Providencia por esta última revelación; pues ella me abre campo para amar á Alejandrina con más libertad, con más derecho, si cabe. Ambos expósitos, ambos con apellido legado, ambos ricos en fortuna, gracias á la bondad de la virtuosa mujer que nos sirvió de madre, nuestro amor será más espontáneo, más natural, más eterno. Ni élla ni yo tenemos de qué acusarnos ni qué echarnos en cara; por tanto, seremos felices, muy felices... Por lo único que temo y tiemblo, yo no sé por qué, es por su padre. Ese fraile, que siempre me ha inspirado invencible antipatía, resulta ser el padre de Alejandrina. Qué fatal coincidencia! Y que lo es, no cabe la menor duda. Yo oí decir á doña Juana que el nombre del siglo de ese jesuíta es Carlos Pérez; qué hacen veinte años, más ó menos, había partido á Europa, de donde acaba de llegar como superior de la comunidad. Qué pruebas más concluyentes de que ese demonio con sotana es el padre de aquel ángel?

## ESCENA X

### Manuel, doña Dolores y Mateo

*(Mateo trae de la mano á doña Dolores, la que apenas puede sostenerse)*

MATEO.—Entre Ud., señora, el niño Manuel está aquí.

DOÑA DOLORES.—Díos mío, que fatigada estoy. *(Reparando en Manuel)*. Es él, por fin lo veo. *(Aparte)*. Buenos días, Sr. D. Manuel Alarcón.

MANUEL.—Muy buenos los tenga Ud., señora; hágame la fineza de sentarse

DOÑA DOLORES.—*(Se sienta)*. Mil gracias; es Ud. la bondad personificada. *(Aparte)*. Parece que el corazón quiere saltar á pedazos.

MANUEL.—Se dignara Ud. decirme, en qué puedo servir-la? *(Aparte)*. No sé lo que en mí pasa, pero esta anciana me inspira profunda simpatía; nunca la he visto, y sin embargo me parece una persona conocida de hace tiempos.

DOÑA DOLORES.—Voy á explicarme; pero desearía que estuvieramos los dos solos.

MANUEL.—(A Mateo). Retírate, Mateo.

MATEO.—Con su permiso, señor. (Vase).

## ESCENA XI

### Doña Dolores y Manuel

DOÑA DOLORES.—(Aparte). Dios mío, tengo una opresión que me ahoga.

MANUEL.—(Aparte). Hay algo en esta anciana que siento repercutir en mi interior, pero no acierto á explicarme.

DOÑA DOLORES.—A juzgar por lo que deja traslucirse, Ud. debe ser muy feliz, Sr. D. Manuel.

MANUEL.—Relativamente, es verdad; pero feliz en toda la extensión de la palabra, no; pues la verdadera felicidad no es de este mundo.

DOÑA DOLORES.—Sin embargo, parece que tiene Ud. en su casa un ángel que puede hacer de toda existencia un paraíso.

MANUEL.—Como que conociera Ud. á Alejandrina; en efecto, es una criatura angelical.

DOÑA DOLORES.—Además, Udes. son dueños de una inmensa fortuna, legada por su santa madre.

MANUEL.—(Con amargura). Nuestra madre!... señora, por desgracia, yo no he conocido á mi madre, mejor dicho, no la he tenido.

DOÑA DOLORES.—(Aparte). También sufre él —Es posible! pero, y la difunta doña Juana?

MANUEL.—Ella sólo fué mi madre adoptiva.

DOÑA DOLORES.—Y no ha hecho Ud. indagaciones por conocer el paradero de su verdadera madre, ó acaso no existe ya? (Aparte). Yo muero!

MANUEL.—Toda diligencia ha sido inútil. No parece sino que la mano de la fatalidad nos ha separado para siempre. (Aparte). Pero, Dios santo, qué es lo que pasa en mí; la voz de esta mujer me es tan familiar y grata que me fascina, me extremece.

DOÑA DOLORES.—(Aparte). No puedo más.—Segura- b

mente debe existir de por medio algún drama de familia; pues de otra manera, no se explica cómo no haya Ud. conocido á la autora de sus días.

MANUEL.—En verdad, es un triste drama, cuya síntesis se encierra en esta sola palabra: ¡EXPÓSITO! Niño de pocos días, fuí abandonado y recogido por doña Juana, que todos la han creído mi madre. A la propia, ni siquiera la he conocido y, sabe Dios si llegaré á verle algún día. (*Suspira*).

DOÑA DOLORES.—(*Aparte*). Qué cruel situación!—Misterios de la existencia humana. Y si yo le dijese que su madre de Ud. vive, que llora sin consuelo por el hijo abandonado, á quien ama con delirio; que yo la veo todos los días, que conozco sus pesares, que enjugo sus lágrimas, que . . .

MANUEL.—(*Interrumpiéndole con vehemencia*). Acabe Ud., por favor, dígame qué es de ella, dónde está, guíeme á su lado, quiero arrojarme á sus plantas, quiero beber su llanto.

DOÑA DOLORES.—(*Tendiéndole los brazos*). Entre mis brazos y dentro de mi corazón te quiero recibir, hijo del alma; yo soy tu desventurada madre . . .

MANUEL.—(*Con gran sorpresa*). Ud. mi madre! pero cómo se explica esto?

DOÑA DOLORES.—Sí, hijo de mis entrañas, yo soy tu madre, más desgraciada que culpable, que instigada por los bárbaros consejos del propio autor de tu vida y mi deshonor, y por el fútil temor al *qué dirán* de la sociedad, te abandoné hacen 20 años, en esta misma casa, en una noche de grande tempestad como la que actualmente se desencadena en mi alma.

MANUEL.—Una palabra más; ¿el nombre de Ud?

DOÑA DOLORES.—Dolores, que sintetiza la vida que he llevado. (*Llora*).

MANUEL.—(*Se arroja en los brazos de doña Dolores*). Madre, llorad en el pecho de vuestro hijo.

DOÑA DOLORES.—Hijo mío, qué venturosa soy; ahora ya puedo morir tranquila. (*Silencio; ambos sollozan*).

MANUEL.—Morir! qué decís, madre adorada? Cuando se acaba de nacer á la suprema felicidad; cuando la madre encuentra á su hijo y el hijo á su madre, sólo el pensar en morir sería un crimen. Abrazadme nue-

amente, ciento, mil veces más. ¡Hay tanta dicha en  
vuestron brazos!

DOÑA DOLORES.—El alma te doy con ellos, Manuel que-  
rido. Verdad que olvidarás mi pasado y perdonarás  
mi crimen?

MANUEL.—Callad, señora; para un hijo no hay madre  
culpable.

DOÑA DOLORES.—¡Cuán bueno eres, hijo mío! Debo de-  
cirtc además, que no soy tan culpable como aparezco.  
El infame de tu padre, ese vil seductor, ese jesuíta  
pervertido, que abusó de mi inexperiencia valiéndose  
del confesonario, es, quizá la sola causa de tu orfan-  
dad y mi desventura.

MANUEL.—Decís que mi padre fué un jesuíta? (*Aparte*).  
Extraña coincidencia!

DOÑA DOLORES.—Sí; pero ya no debe existir; pues, á  
raíz de cometida su infamia, partió á Europa, y desde  
entonces nada he sabido de él.

MANUEL.—(*Aparte*). Qué temor me asalta, ¡Dios mío!—  
Estáis muy fatigada, mamita; conviene descansar y  
serenarse. No podéis calcular el gozo que ya á tener  
Alejandrina cuando os vea. Ella también es huérfana  
y como yo, fué abandonada apenas niña, por sus pa-  
dres y amparada por doña Juana nuestra bienhechora.  
Alejandrina y yo hemos tenido una misma madre  
adoptiva, de hoy más tendremos en vos una sola ma-  
dre verdadera. Además, vuestra santa mano bende-  
cirá nuestro enlace que ya lo tenemos concertado.  
Qué inmensa alegría siento por haber encontrado á mi  
madre y por pertenecerme el corazón de un ángel co-  
mo Alejandrina! (*Se abrazan*).

## ESCENA XII

### Dichos y el P. Luis

P. LUIS.—Dios guarde esta casa; muy buenos días.

MANUEL.—(*Aparte*). Sombra fatídica.

DOÑA DOLORES.—Él, tu padre! ¡Dios clemente! (*Se  
desmaya*).

P. LUIS.—¡Cielos, élla!

MANUEL.—¡Mi padre! ¡oh fatalidad! (*Sostiene á doña Dolores. El P. Luis recoge la carta que Manuel ha dejado caer, y la abre*).

P. LUIS.—Qué veo! su letra, su firma; ambos mis hijos.... (*General estupor. Se acerca á Manuel*). Manuel, sé razonable; escúchame. Nada acontece en este mundo que no esté de antemano dispuesto por la divina Providencia. Su mano invisible me ha traído á tiempo de impedir la consumación de un espantoso incesto: Alejandrina y tú estabais para casaros.

MANUEL.—Nada de esto sucedería, si ciertos padres conocieran sus deberes y no lanzaran hijos al mundo, destinados al infortunio y legándoles la fatalidad.

P. LUIS.—Hijo, hay justicia en tus quejas, pero repara: que con ellas me destrozas el alma. El maldito hábito que visto, me impide ante el mundo, abrazaros como mis hijos; como si al pronunciar mis mentidos y criminales votos, hubiera también inutilizado el corazón.... Nada puedo hacer en favor vuestro y antes conozco que soy un obstáculo para vuestra felicidad. Os dejo, pues; partiré al Napo; y allá, en la soledad de las selvas, mis oraciones todas serán por vosotros.... es lo único que puedo daros; soy tan desgraciado. (*Llora*).

MANUEL.—(*Se cubre el rostro con las manos*). Oh! este sufrimiento es demás para un humano corazón.

P. LUIS.—Manuel, llamá á Alejandrina; quiero abrazarla por la primera y última vez.

MANUEL.—(*Llama*). Alejandrina, Mateo. (*Entran por una puerta Alejandrina y Sor Angela, Mateo por otra*).

## ESCENA XIII

**Manuel, el P. Luis, Alejandrina, Sor Angela,  
doña Dolores y Mateo**

ALEJANDRINA.—Dios mío! qué le pasa á esa señora?

MANUEL.—Un desmayo. Es mi madre que la encuentro al fin. Mateo, vé y trae volando un pomito de éter. (*Vase el criado*).

ALEXANDRINA.—Tu madre! qué felicidad la tuya, digo la nuestra, pues élla será también la mía cuando tú seas un esposo.

MANUEL.—(Con amargura). ¡Ay! aquello es imposible ya.

ALEXANDRINA.—¡Imposible! qué has dicho? por qué imposible? acaso porque conoces la historia de mi madre?

MANUEL.—La fatalidad se interpone entre los dos. No podemos amarnos sino fraternalmente: somos hermanos y ambos expósitos.

SUE ANGELO.—(Juntando las manos). Qué oigo!

ALEXANDRINA.—Pero esto no puede ser; tú te engañas, Manuel.

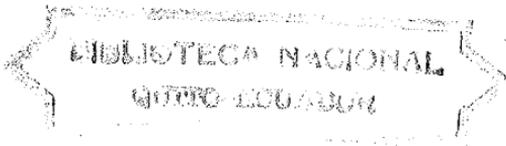
MANUEL.—Ojalá así fuese; pero ¡ay! es una cruel realidad. (Mostrando al P. Luis). Hermana mía, abraza á nuestro padre.

ALEXANDRINA.—Nuestro padre!.... Maldición! (Va á caer desmayada, el P. Luis corre y la recibe en sus brazos).

P. LUIS.—Hija del alma!, perdón, no me maldigas.

MANUEL.—No os inquiete la nuestra; temed la maldición de Dios, de cuyo nombre tanto habéis abusado.

CAE EL TELON



FIN DEL DRAMA





# JESUITAS





# JESUITAS



Esas gentes (los Jesuítas) tienen el talento de volver locos á los que los atacan y á los que los defienden.

*Lacordaire.*

Un discípulo del Jesuitismo, un jesuitante ó sea un Jesuíta de *hábito corto*, desde las columnas de "La Patria", me sale al frente, y, después de lanzarme los piadosos calificativos de *calumniador, libelista é insultador*, trata de refutar las amargas verdades expuestas en mi artículo "Aplauso y reclamo" que vió la luz en el número 320 de "La Linterna".

Antes de entrar en materia, debo manifestar al público, que conozco la táctica jesuítica que ponen en juego los Ignacianos; siempre que son atacados. Esta consiste en, como en esta ocasión, hacer que salga á la palestra alguno de sus discípulos, desde luego como pantalla ó testafarro del propio Jesuitismo. Si salen victoriosos—cosa, á la verdad, casi imposible—la gloria se la atribuyen sólo á la Compañía; si salen derrotados, protestan no haber tenido participación ni siquiera conocimiento en el asunto. De esta

manera, los Jesuítas jamás mojan la ropa y siempre pretenden, por lo menos, quedar bien aparentemente.

Puesta de manifiesto mi no ignorancia de la mañosa conducta del Jesuitismo, en tratándose de polémicas, entraré en materia.

En esta contra-réplica haré un estudio somero, pero ceñido á la verdad histórica, del Jesuitismo en su origen, en su organización interna, en su espíritu y en sus fines. Para ello, no apelaré, como he dicho, sino á las páginas de la Historia, á la lógica y al buen sentido; nunca al odio á la religión católica, que en mí cree ver el apologista *discípulo* de los Jesuítas.

El origen de la llamada Compañía de Jesús ó secta jesuítica, no del Cristianismo, ni siquiera del Catolicismo se desprende; sino de un rito más antiguo, del Islamismo, de la secta musulmana, con la que guarda semejanzas tan notables y características, que es imposible no ver que la una secta está plagiada absolutamente de la otra.

Vemos, por ejemplo, según lo demuestra Víctor Charbonnel en su "Origen musulmán de los Jesuítas", la casi identidad que existe, muy en especial entre los *Quadryas* y los *Chadelyas*, si se comparan los *Kuanes* y *Uerd* musulmanes con los *Ejercicios* y más *reglas* de la Compañía de Jesús, en su iniciación, régimen, tendencias y otras cualidades particulares. Napoleón Ney, en su estudio sobre las *Sociedades secretas musulmanas*, prueba hasta la evidencia la enorme semejanza que hay entre los ritos musulmanes y las *Constituciones* de los Ignacianos, hasta en los detalles más triviales, como es la manera de llevar el vestido.

Henin de Cuvillers, historiador bien conocido por su espíritu de crítica imparcial, fué el primero que en su libro *Portraits et caracteres des Jesuites anciens et modernes*, demostró en 1824 la semejanza extraordinaria existente entre las cofradías musulmanas y la Compañía.

Charbonnel establece la siguiente curiosa identidad: "La regla de las antiguas órdenes religiosas decía: "*Como dispone la regla*". El *Uerd* de las congregaciones musulmanas dice: "*Como quiera el jeque*" y las *Constituciones* de los Jesuítas dicen: "*Como le plazca al General*", en lo que respecta á la obediencia debida al superior.

M. Rinn, en su obra *Marabouts et Kuanes*, dice, que aparte de los *Kuanes*, muchas congregaciones musulmanas

tienen *Kreddams*, tanto políticos como religiosos, que son miembros laicos de la orden, análogos á los Jesuítas de *hábito corto*.

Hablando de la obediencia pasiva é incondicional que prestan al superior sea el *jeque* ó el *General*, dice Charbonnel: "El mismo espíritu de obediencia existe en el *Uerd* y en las *Constituciones*. Estábamos acostumbrados á achacar á los Jesuítas esas fórmulas de obediencia fanática y esa teoría del anonadamiento de la personalidad humana, y he aquí que ahora descubrimos el principio y la enunciación precisa de unas y otro en el Islamismo".

En la *Regla* de los *Rhamanyas* se consigna que, hay que obedecer "alejando de su espíritu todo razonamiento, sin analizarlo, sin investigar su alcance, por miedo de que dando curso libre á la razón ésta les conduzca al error". La *carta de San Ignacio sobre la obediencia*, unida á las *Constituciones*, prescribe: "pensar de la misma manera que su Superior y someter al de éste su propio juicio tanto cuanto una voluntad totalmente abnegada pueda *hacer ceder á la inteligencia*".

La *Regla* de los *Rhamanyas* dice: "Es preciso tener para sus jefes una *obediencia pasiva en todo*, apartar del espíritu todo razonamiento bueno ó malo, mantener el corazón encadenado al jeque, llenar el pensamiento con el pensamiento é imagen del jeque y no ver más que á él, no creer sino en él, siempre en él". Los Jesuítas conceden la misma autoridad absoluta al General; hacen voto de *obediencia ciega y pasiva*. "Persuadámonos, dicen las *Constituciones*, de que todo es justo cuando el Superior lo ordena; por una especie de *obediencia ciega* desechemos toda idea, todo sentimiento contrarios á las órdenes del Superior, en quien hemos de ver *al representante de Cristo*".

La famosa encíclica *De Fato Societatis*, del Preósito General Lorenzo de Ricci, escrita de 1770 á 1780, documento cuya autenticidad no han logrado destruir los Ignacianos, dice, al transcribir la célebre profesía del *Hermano Rufino*: "El Imperio Chino, cuyas puertas se han franqueado y cuya doctrina Confuciana y Ritos con empeño defendimos". Más adelante se lee: "Y los que allí, (en el Imperio Chino) enseñaren Religión no se aparten de ningún modo de la santísima doctrina de Confucio. Y si enojaren por esta causa á algunos de aquellos naturales, delátenlos ante los

tribunales como desertores de la religión de sus antepasados”.

La terrible sentencia jesuítica *Perinde ac cadaver*, es, hasta en su letra, de origen musulmán, como se puede notar por el siguiente parangón: Textos musulmanes.—“Estarás en las manos de tu jeque COMO EL CADÁVER EN LAS MANOS DEL QUE LAVA LOS DIFUNTOS”. (*Libro de sus apoyos* por el jeque Si Snoussi, traducción de Colas, libro anterior á los *Ejercicios* y á las *Constituciones* de Ignacio)—“Los hermanos prestarán á su jeque una obediencia pasiva; estarán entre sus manos COMO EL CADÁVER ENTRE LAS MANOS DEL QUE LAVA LOS DIFUNTOS”. (Últimas recomendaciones dictadas á su sucesor por el jeque *Alt-el-Djemal*, de la congregación de los *Derquacías* rama de los *Chadelyas*). Textos de Loyola:—“Que los que viven en la obediencia se dejen guiar por su Superior, COMO EL CADÁVER QUE SE DEJA MOVER Y MANEJAR EN TODOS SENTIDOS. (*Constituciones de la Compañía de Jesús*; parte 6ª, cap. I). “Debo entregarme en manos de Dios y del Superior que me gobierna en su nombre COMO UN CADÁVER QUE CARECE DE INTELIGENCIA Y DE VOLUNTAD”. (Últimas recomendaciones dictadas por Ignacio de Loyola pocos días antes de su muerte como su “testamento espiritual”. Bartoli, *Ignace de Loyola*, tomo II, página 534).

A propósito de esta tremenda sentencia, agrega M. Rinn, en su obra ya citada: “Los deberes que el *Verd* ó la regla impone á todos sus adeptos respecto de su jeque, en todas las congregaciones musulmanas sin excepción, se resumen en esa obediencia absoluta que tan bien define el *perinde ac cadaver* de los Jesuítas”.

La conocida divisa: “*Para mayor gloria de Dios*” (*Ad majorem Dei gloriam*) fué sacada por Ignacio del Alcorán, en donde se halla repetida con frecuencia, y de los rituales de los *Kuanes* en donde se encuentra reproducida, según lo demuestra Napoleón Ney en sus *Sociétés secrètes musulmanes*.

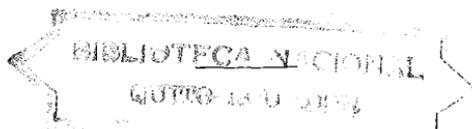
“Esta “*mayor gloria de Dios*” para los Jesuítas, dice Charbonnel, lo mismo que para los musulmanes, y sobre todo para los *Kuanes*, es la teocracia en provecho de un profetismo que se esfuerza por confundir el poder espiritual con el temporal, la religión con la política, y por dominar las conciencias y las voluntades por el poder del misterio y

del dogma. Las congregaciones musulmanas, so capa de vida mutua, son una conspiración política perpetua. Entre nosotros ¿es acaso otra cosa la Congregación?"

Creo suficiente con lo expuesto para dar á conocer, que el origen de la llamada *Compañía de Jesús*, no es tan santo ni limpio que se diga, y que esa tenebrosa secta, la llamo así basado en la autoridad del presbítero Segismundo Pey-Ordeix que dice, que en todos los documentos latinos, especialmente en los pontificios, á la Compañía se le designa con el nombre de *secta*, no tiene ni el mérito de la originalidad.

Si el *discípulo* de semejantes maestros no está ciego ó en el estado que afirma Lacordaire, habrá de convenir conmigo, en que la Compañía de Jesús, desde su origen, tiene tanto de santa, como los ecuatorianos de musulmanes.

"Los Jesuítas no necesitan defenderse" dice su apolojista *discípulo*. Yo digo: los Jesuítas no pueden defenderse; y agrego, parodiando á su defensor: "Los hechos y la Historia confirman cuanto de malo se ha dicho de la secta Ignaciana, como ofrezco probarlo más adelante.



Roma entera gritó después de la muerte del Papa Ganganelli: "Clemente XIV ha bebido el *agua toffana del Peruggio*".

*Alfonso Torres de Castilla.*

El *discípulo* de los Jesuítas, con la magistralidad que da el hábito, aunque este sea *corto*, dice, que al expresar yo en un artículo, motivo de esta polémica, que Clemente XIV murió envenenado por los Jesuítas, en venganza de haber suscrito el *Breve* de supresión, he tergiversado, interpretado las palabras á mi antojo y negado la Historia. Y como precisamente, sólo con la Historia he de combatir y combatir al Jesuitismo en la persona de su incógnito *discípulo*; pues que sería redundancia y repetición todo lo

que pudiera decirse respecto á los hijos de Loyola, ya que tanto se ha dicho acerca de ellos desde Pascal, Quinet y Michelet, tomo la Historia, la más imparcial, la que trata de las persecuciones políticas y religiosas en Europa, por el erudito Alfonso Torres de Castilla, y abriendo en la página 135 del tomo IV, leo: "El papa olvidó su pronóstico de que la supresión de los Jesuitas le costaría la vida. Manifestóse contento y satisfecho de su obra: el pueblo romano lo aclamó con entusiasmo, el gobierno de Francia le devolvió Aviñón, y Benevento el de Nápoles, con lo cual puso el sello á su popularidad.

"Clemente XIV gozó siempre de buena salud y su temperamento era de los más robustos; y sin embargo, de repente empezaron á circular rumores sobre su próxima muerte, aunque parecía más robusto que nunca.

"*La pitonisa de Valentano* pronosticaba con notable persistencia la muerte del Papa, y en la Semana Santa de 1774, los rumores aumentaron y parecieron confirmarse.

"Encerróse Clemente en su palacio, se negó á ver á nadie, y el cuerpo diplomático no fué recibido hasta el 17 de Agosto. La sorpresa de los embajadores fué grande al ver al Papa tan demacrado que parecía un esqueleto.... Desde aquel día, los embajadores de las grandes potencias anunciaron á sus gobiernos, que un nuevo cónclave se reuniría pronto.

"¿Cómo el Papa pasó en tan poco tiempo del estado de la fuerza al de la decrepitud y la muerte?

"Al levantarse un día de la mesa, se sintió Ganganeli acometido de una conmoción interior y de un gran frío. Turbóse, pero se tranquilizó pensando que sería efecto de mala digestión: sin embargo, sus más íntimos confidentes no pudieron menos de ver en su estado dos síntomas más alarmantes. Desarrollóse en sus entrañas una inflamación que subía hasta la garganta y le obligaba á tener siempre la boca abierta: vomitaba con frecuencia, y la debilidad de sus piernas le obligó á abandonar los grandes paseos á que estaba acostumbrado: interrumpían su sueño dolores agudos, hasta que llegó á no saber qué era reposar.... Entonces el desgraciado se convenció de que era víctima de un crimen.

"Cambió su carácter, y de franco, dulce é igual que era, se convirtió en caprichoso, irritable y desconfiado. Por

todas partes no veía más que puñales y frascos de veneno, guisaba su propia comida, encerróse en sus habitaciones y no quiso ver á nadie, y al fin concluyó por perder la razón.

“Después de más de seis meses de tormentos, murió Clemente XIV, el 22 de Setiembre de 1774.

“La convicción de que murió víctima de un veneno, se confirmó después de su muerte. Apenas muerto, se descompuso el cadáver, reventó su hinchado vientre, la piel se quedó pegada á sus hábitos pontificales y toda la cabellera en la almohada: al tocarlas, se le cayeron las uñas.”

“Roma entera gritó: “Clemente XIV ha bebido el agua toffana del Peruggio”.

¿Será esto negar la Historia? será esto tergiversar los hechos ó interpretar las palabras á su antojo? Todos los profesores de la Sorbona y de Salamanca no conseguirían, menos aún los discípulos de los Jesuítas en Quito, convencer á nadie, que los fenómenos ocurridos en la muerte del Papa Clemente, fueron efectos de la estación calurosa, como neciamente pretende el *discípulo* que ha debutado en “La Patria”.

Véase ahora lo que el Cardenal Bermis, embajador de Francia en Roma, escribía á su gobierno el 28 de Setiembre, á propósito de la enfermedad y muerte del Papa:

“La enfermedad del Papa, y sobre todo, las circunstancias, hacen que comunmente se crea que su muerte no ha sido natural. Los médicos que han asistido á la apertura del cadáver, hablan con mucha más circunspección que los cirujanos; pero más vale creer á los primeros que buscar el conocimiento de una verdad demasiado triste, cuya certidumbre sería desagradable”.

En 26 de Octubre escribía el mismo personaje:

“Cuando se sepa lo que yo sé por los documentos auténticos que el difunto Papa me comunicó, se encontrará la supresión de la *Compañía* bien justa y necesaria. Las circunstancias que han precedido, acompañado y seguido á la muerte del último Papa, excitan tanto horror como compasión...”

Y aún se dirá que se niega la Historia?

Negar la Historia, ignorarla ó falsearla escandalosamente es afirmar, que lo que llevó á la tumba á Clemente XIV fué el arrepentimiento de haber suscrito el *Breve* de supresión. Tampoco conocemos la historia en que consten

las palabras *compulsus feci*, atribuidas al desgraciado pontífice. Antes bien, el historiador Torres de Castilla dice, que el Papa, después de firmar la supresión, miró su obra y dijo suspirando: “¡Ya está aquí la deseada supresión! no me arrepiento de lo que he hecho! . . . No me he determinado á ello, sino después de pensarlo maduramente . . . La firmaría de nuevo si fuera necesario; pero firmando esta supresión, firmo mi sentencia de muerte . . .”

Quien así se expresa, mal ha podido presentir que el arrepentimiento le llevaría á la tumba. De otro lado, para proceder en asunto de tanta gravedad, Clemente XIV no lo hizo sino después de maduro y detenido examen; y lo que él, con sobra de carácter llevó á cabo, ya había sido intentado anteriormente, como quiera que Gregorio X y el mismo Clemente XIII, entre otros papas, trataron de la deseada supresión.

Cuanto á que el *Breve* fué suscrito sólo por la presión ejercida en el ánimo de Ganganelli por las Cortes de España, Francia y Portugal, y sobre todo por los medios puestos en juego por el marqués de Pombal, ministro de Lisboa, como sostiene el *discípulo*, los historiadores han opinado de distinta manera sobre la conducta de Clemente XIV. Los partidarios de la *Compañía* están con su aventajado *discípulo* y aun dicen que el conde de Florida Blanca, embajador de España, no dejaba al papa ni á sol ni á sombra. Los historiadores imparciales creen, como dice Torres de Castilla, que, si Clemente XIV se hizo de rogar, fué por seguir una política prudente respecto á su persona y por dar el golpe con más seguridad.

Los motivos que indujeron al Papa á suscribir la supresión, son muchos y poderosísimos. Del famoso *Breve* copiaré al acaso los siguientes trozos:

“La Sociedad se desgarrá á sí propia con disenciones intestinas y exteriores, y entre otras acusaciones que le dirigen, se cuenta la de su extraordinaria avidez y apresuramiento en apoderarse de los bienes de la tierra” . . . “después de maduro examen, en la ciencia cierta y en la plenitud de nuestro poder apostólico, suprimimos y abolimos la *Sociedad de Jesús*”.

En 1767 España expulsó á los Jesuitas de su territorio; y al contestar Carlos III, una solicitud interpuesta por el Papa Clemente XIII le decía: “Para ahorrar al mundo

vís, si por su origen, si por su régimen, si por las tendencias que abriga, si, en fin, por los restauradores que ha tenido? Con cuanta razón exclama Pey-Ordeix al tratar este sucio punto:

“Sin San Ignacio no se habría fundado la Compañía: sin Potemkin no se habría restaurado. Así, pues, la Compañía de Jesús, en su segunda época, es hija de los criminales amores de un soldado de caballería con una reina de Rusia, casada, como en la primera época lo fué de los amores despechados de un capitán cojo con una reina de Navarra”.

Cuándo tendremos en el Ecuador un periódico que haga guerra al Jesuitismo, como el *Urbión* en España?

Para cerrar con llave de oro este humilde trabajo, copio aquí el bosquejo biográfico que hace Lamartine, de la emperatriz Catalina, protectora de los jesuítas. Dice así:

“Cuando la historia no se separe de la conciencia, di-  
ná si una esposa infiel y conspiradora, manceba y cómplice  
de los asesinos de su marido, usurpadora del trono, madrastra de su hijo, asesina á sangre fría de un competidor  
involuntario del imperio, conquistadora de la Crimea por  
engaño, expoliadora por la violencia de la Polonia, prosti-  
tuta que compra en lugar de vender, que presenta á las  
miradas de su pueblo, doce favoritos colocados sucesiva-  
mente, como cariátides obscenas, en las gradas del trono;  
lupia en Francia, hipócrita en Moscou, fomentando la re-  
volución de las ideas y proscribiéndola en sus aplicaciones,  
mujer de tres caras y tres lenguas, bárbara con los bárba-  
tos, liberal con los filósofos, revolucionaria con los pueblos,  
contrarevolucionaria con los Reyes, unas veces comedianta  
y trágica, cómica siempre ¡y gran cómica!, la historia dirá,  
bajo el prisma de honradez moral, que es la verdadera po-  
lítica, si tal mujer debe figurar en las filas de los bienhe-  
chores de los pueblos, ó en las de los corruptores de la hu-  
manidad”.

Los jesuítas, de seguro, estarán por lo primero, la ra-  
zón y la sensatez por lo segundo.

Y aquí pongo punto final á la contra-réplica obligada  
por un discípulo de los jesuítas. Cuál de los dos habrá ne-  
gado la Historia?

Quito, Julio 20 de 1907.



ROSENDO UQUILLAS B.

BIBLIOTECA NACIONAL  
QUITO-ECUADOR



# Jesuitas



QUITO

Imprenta de la Sociedad "Gutenberg"

1905





BIBLIOTECA NACIONAL  
COMUNIDAD ECUATORIANA

# Jesuitas

Esas gentes (los Jesuitas) tienen el talento de volver locos á los que los atacan y á los que los defienden.

LACORDAIRE.

Un discípulo del Jesuitismo, un jesuitante ó sea un *Jesuita de hábito corto*, desde las columnas de «La Patria», me sale al frente, y, después de lanzarme los pedernales calificativos de *calumniador*, *libelista* é *insultador*, trata de refutar las amargas verdades expuestas en mi artículo «Aplauso y reclamo» que vió la luz en el número 320 de «La Linterna».

Antes de entrar en materia, debo manifestar al público, que conozco la táctica jesuítica que ponen en juego los Ignacianos, siempre que son atacados. Esta consiste en, como en esta ocasión, hacer que salga á la palestra alguno de sus discípulos, desde luego como *puntalla* ó *testaferro* del propio Jesuitismo. Si salen victoriosos—cosa, á la verdad, casi imposible—la gloria no la atribuyen sólo á la Compañía; si salen derrotados, protestan no haber tenido participación ni abigüera conocimiento en el asunto. De esta manera, los Jesuitas jamás mojan la ropa y siempre pretenden, por lo menos, quedar bien aparentemente.

Puesto de manifiesto mi no ignorancia de la mala conducta del Jesuitismo, en tratándose de polémicas, entraré en materia.

En esta contra-réplica haré un estudio somero

pero ceñido á la verdad histórica, del Jesuitismo en su origen, en su organización interna, en su espíritu y en sus fines. Para ello, no apelaré, como he dicho, sino á las páginas de la Historia, á la lógica y al buen sentido; nunca al odio á la religión católica, que en mí cree ver el apologista *discipulo* de los Jesuitas.

El origen de la llamada Compañía de Jesús ó secta jesuítica, no del cristianismo, ni siquiera del catolicismo se desprende; sino de un rito más antiguo del Islamismo, de la secta musulmana, con la que guarda semejanzas tan notables y características, que es imposible no ver que la una secta está plagiada absolutamente de la otra.

Vemos, por ejemplo, según lo demuestra Víctor Charbonnel en su «Origen musulmán de los Jesuitas», la casi identidad que existe, muy en especial entre la *Quadraya* y los *Chadehyas*, si se comparan los *Kuanes* y *Uerd* musulmanes con los *Ejercicios* y más reglas de la Compañía de Jesús, en su iniciación, régimen, tendencias y otras cualidades particulares. Napoleón Ney, en su estudio sobre las *Sociedades secretas musulmanas*, prueba hasta la evidencia la enorme semejanza que hay entre los ritos musulmanes y las *Constituciones* de los Ignacianos, hasta en los detalles más triviales, como es la manera de llevar el vestido.

Henin de Cuvillers, historiador bien conocido por su espíritu de crítica imparcial, fué el primero que en su libro *Portraits et caracteres des Jesuites anciens et modernes*, demostró en 1824 la semejanza extraordinaria existente entre las cofradías musulmanas y la Compañía.

Charbonnel establece la siguiente curiosa identidad: «La regla de las antiguas órdenes religiosas es: «*Como dispone la regla*». El *Uerd* de las congregaciones musulmanas dice: «*Como quiera el jeqi*» y las *Constituciones* de los Jesuitas dicen: «*Como plazca al General*», en lo que respecta á la obediencia debida al superior.

M. Rinn, en su obra *Marabouts et Kaurans*, dice que aparte de los *Kuanes*, muchas congregaciones musulmanas tienen *Kreddams*, tanto políticos como religiosos, que son miembros laicos de la orden, análogos á los Jesuitas de *hábito corto*.

La obediencia pasiva é incondicional al superior sea el *jeque* ó el *General*, «El mismo espíritu de obediencia que se encuentra en el *Corán* y en las *Constituciones*. Estábamos acostumbrados á achacar á los Jesuitas esas teorías de obediencia fanática y esa teoría del aniquilamiento de la personalidad humana, y he aquí que descubrimos el principio y la enunciación pre-establecidos en el Islamismo.»

En la *Regla* de los *Rhamanyas* se consigna que, «para obedecer alejando de su espíritu todo razonamiento, sin utilizarlo, sin investigar su alcance, dando curso libre á la razón ésta se convierte al error.» La *carta* de San Ignacio sobre la obediencia, unida á las *Constituciones*, prescribe de la misma manera que su Superior y al de éste su propio juicio tanto cuanto una voluntad totalmente abnegada pueda *hacer ceder á la obediencia*.

La *Regla* de los *Rhamanyas* dice: «Es preciso para una obediencia pasiva en todo, apartar del espíritu todo razonamiento bueno ó malo, tener el corazón encadenado al jeque, llenar el pensamiento con el pensamiento ó imagen del jeque y creer en él, no creer sino en él, siempre en él. Los Jesuitas conceden la misma autoridad absoluta al *General*; hacen voto de obediencia ciega y pasiva. «Porquémonos, dicen las *Constituciones*, de todo en todo cuando el Superior lo ordena; por obedecer obediencia ciega desechemos toda idea, todo pensamiento contrario á las órdenes del Superior, todo pensamiento de ver al representante de Cristo.»

La famosa *Bula* *De Fato Societatis*, del *Papa* *Clemente* *Lorenzo* de *Ricci*, escrita de 1770 á 1773, documento cuya autenticidad no han logrado destruir los *Ignicianos*, dice, al transcribir la célebre *Carta* del *hermano Rufino*: «El Imperio Chino, que nosotros no han franqueado y cuya doctrina y ritos con empeño defendimos.» Mas continúa así: «Y los que allí, (en el Imperio Chino) profesaban Religión no se aparten de ningún modo de la doctrina de Confucio. Y si enojaren con esta doctrina á algunos de aquellos naturales, delá-

tenlos ante los tribunales como desertores de la religión de sus antepasados.»

La terrible sentencia jesuítica *Perinde ac cadaver*, es, hasta en su letra, de origen musulmán, como se puede notar por el siguiente parangón: Textos musulmanes.—«Estarás en las manos de tu jeque COMO EL CADÁVER EN LAS MANOS DEL QUE LAVA LOS DIFUNTOS.» (*Libro de sus apoyos* por el jeque Si Snoussi, traducción de Colas, libro anterior á los *Ejercicios* y á las *Constituciones* de Ignacio)—«Los hermanos prestarán á su jeque una obediencia pasiva; estarán entre sus manos COMO EL CADÁVER ENTRE LAS MANOS DEL QUE LAVA LOS DIFUNTOS.» (Últimas recomendaciones dictadas á su sucesor por el jeque *Alí-el-Djemal*, de la congregación de los *Derquacías* rama de los *Chadelyas*). Textos de Loyola:—«Que los que viven en la obediencia se dejen guiar por su Superior, COMO EL CADÁVER QUE SE DEJA MOVER Y MANTENED EN TODOS SENTIDOS. (*Constituciones de la Compañía de Jesús*; parte 6ª, cap. I.) «Debo entregarme en manos de Dios y del Superior que me gobierna en su nombre COMO UN CADÁVER QUE CARECE DE INTELIGENCIA Y DE VOLUNTAD.» (Últimas recomendaciones dictadas por Ignacio de Loyola pocos días antes de su muerte como su «testamento espiritual» Bartoli, *Ignace de Loyola*, tomo II, página 534).

A propósito de esta tremenda sentencia, agrega M. Rinn, en su obra ya citada: «Los deberes que el *Verd* ó la regla impone á todos sus adeptos respecto de su jeque, en todas las congregaciones musulmanas, sin excepción, se resumen en esa obediencia absoluta que tan bien define el *perinde ac cadaver* de los Jesuitas.»

La conocida divisa «*Para mayor gloria de Dios*» (*Ad majorem Dei gloriam*) fué sacada por Ignacio del Alcorán, en donde se halla repetida con frecuencia en los rituales de los *Kuanes* en donde se encuentra reproducida, según lo demuestra Napoleón Ney en sus *Sociétés secrètes musulmanes*.

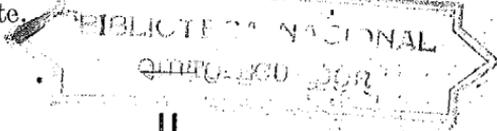
«Esta «*mayor gloria de Dios*» para los Jesuitas dice Charbonnel, lo mismo que para los musulmanes, y sobre todo para los *Kuanes*, es la teocracia en proecho de un profetismo que se esfuerza por confundirlos

el poder espiritual con el temporal, la religión con la política, y por dominar las conciencias y las voluntades por el poder del misterio y del dogma. Las congregaciones musulmanas, so capa de vida mutua, son una conspiración política perpetua. Entre nosotros ¿es acaso otra cosa la Congregación?»

Creo suficiente con lo expuesto para dar á conocer, que el origen de la llamada *Compañía de Jesús*, no es tan santo ni limpio que se diga, y que esa tenebrosa secta, la llamo así basado en la autoridad del presbítero Segismundo Pey-Ordeix que dice, que en todos los documentos latinos, especialmente en los pontificios, á la Compañía se le designa con el nombre de *secta*, no tiene ni el mérito de la originalidad.

Si el *discípulo* de semejantes maestros no está ciego ó en el estado que afirma Lacordaire, habrá de convenir conmigo, en que la Compañía de Jesús, desde su origen, tiene tanto de santa, como los ecuatorianos de musulmanes.

«Los Jesuitas no necesitan defenderse», dice su apologista *discípulo*. Yo digo: los Jesuitas no pueden defenderse; y agrego, parodiando á su defensor: Los hechos y la Historia confirman cuanto de malo se ha dicho de la secta ignaciana, como ofrezco probarlo más adelante.



## II

Roma entera gritó después de la muerte del Papa Ganganelli: «Clemente XIV ha bebido el *agua tólfana del Peruggio*.»

ALFONSO TORRES DE CASTILLA.

El *discípulo* de los Jesuitas, con la magistralidad que da el hábito, aunque este sea *corto*, dice, que al expresar yo en un artículo, motivo de esta polémica, que Clemente XIV murió envenenado por los Jesuitas, en venganza de haber suscrito el *Breve* de supresión, he tergiversado, interpretado las palabras á mi antojo y negado la Historia. Y, como pre-

cisamente, solo con la Historia he de combatir y confundir al Jesuitismo en la persona de su incógnito discípulo; pues que sería redundancia y repetición todo lo que pudiera decirse respecto á los hijos de Loyola, ya que tanto se ha dicho acerca de ellos desde Pascal, Quinet y Michelet, tomo la Historia, la más imparcial, la que trata *de las persecuciones políticas y religiosas en Europa*, por el erudito Alfonso Torres de Castilla, y abriendo en la página 135 del tomo IV, leo: «El papa olvidó su pronóstico de que la supresión de los Jesuitas le costaría la vida. Manifestóse contento y satisfecho de su obra: el pueblo romano lo aclamó con entusiasmo; el gobierno de Francia le devolvió Aviñón, y Benevento el de Nápoles, con lo cual puso el sello á su popularidad.

«Clemente XIV gozó siempre de buena salud y su temperamento era de los más robustos; y sin embargo, de repente empezaron á circular rumores sobre su próxima muerte, aunque parecía más robusto que nunca.

«*La pitonisa de Valentano* pronosticaba con notable persistencia la muerte del Papa, y en la semana Santa de 1774, los rumores aumentaron y parecieron confirmarse.

«Encerróse Clemente en su palacio, se negó á ver á nadie, y el cuerpo diplomático no fué recibido hasta el 17 de Agosto. La sorpresa de los embajadores fué grande al ver al Papa tan demacrado que parecía un esqueleto. . . . Desde aquel día, los embajadores de las grandes potencias anunciaron á sus gobiernos, que un nuevo cónclave se reuniría pronto,

«¿Cómo el Papa pasó en tan poco tiempo del estado de la fuerza al de la decrepitud y la muerte?

«Al levantarse un día de la mesa, se sintió Ganganelli acometido de una conmoción interior y de un gran frío. Turbóse, pero se tranquilizó pensando que sería efecto de mala digestión: sin embargo, sus más íntimos confidentes no pudieron menos de ver en su estado dos síntomas más alarmantes. Desarrollóse en sus entrañas una inflamación que subía hasta la garganta y le obligaba á tener siempre la boca abierta; vomitaba con frecuencia, y la debilidad de sus piernas le obligó á abandonar los grandes paseos á

que estaba acostumbrado: interrumpían su sueño dolores agudos, hasta que llegó á no saber qué era repomar. . . . Entonces el desgraciado se convenció de que era víctima de un crimen.

«Cambió su carácter, y de franco, dulce é igual que era, se convirtió en caprichoso, irritable y desconfiado. Por todas partes no veía más que puñales y frascos de veneno, guisaba su propia comida, encerróse en sus habitaciones y no quiso ver á nadie, y al fin concluyó por perder la razón.

«Después de más de seis meses de tormentos, murió Clemente XIV, el 22 de Setiembre de 1774.

«La convicción de que murió víctima de un veneno, se confirmó después de su muerte. Apenas muerto, se descompuso el cadáver; reventó su hinchado vientre, la piel se quedó pegada á sus hábitos pontificales y toda la cabellera en la almohada: al tocarlas, se le cayeron las uñas.

«Roma entera gritó: «Clemente XIV ha bebido el *agua toffana del Peruggia.*»

¿Será esto negar la Historia? será esto tergiversar los hechos é interpretar las palabras á su antojo? Todos los profesores de la Sorbona y de Salamanca no conseguirían, menos aun los discípulos de los Jesuitas en Quito, convencer á nadie, que los fenómenos ocurridos en la muerte del Papa Clemente, fueron efectos de la estación calurosa, como neciamente pretende el *discípulo* que ha debutado en «La Patria.»

Véase ahora lo que el cardenal Bernis, embajador de Francia en Roma, escribía á su gobierno el 28 de Setiembre, á propósito de la enfermedad y muerte del Papa:

«La enfermedad del Papa, y sobre todo, las circunstancias, hacen que comúnmente se crea que su muerte no ha sido natural. Los médicos que han asistido á la apertura del cadáver, hablan con mucha más circunspección que los cirujanos; pero más vale creer á los primeros que buscar el conocimiento de una verdad demasiado triste, cuya certidumbre sería desagradable.»

En 26 de Octubre escribía el mismo personaje:

«Cuando se sepa lo que yo sé por los documentos auténticos que el difunto Papa me comunicó, se en-

contrará la supresión de la *Compañía* bien justa y necesaria. Las circunstancias que han precedido, acompañado y seguido la muerte del último Papa, excitan tanto horror como compasión. . . . »

Y aún se dirá que se niega la Historia?

Negar la Historia, ignorarla ó falsearla escandalosamente es afirmar, que lo que llevó á la tumba á Clemente XIV fué el arrepentimiento de haber suscrito el *Breve* de supresión. Tampoco conocemos la historia en que consten las palabras *compulsus feci*, atribuidas al desgraciado pontífice. Antes bien, el historiador Torres de Castilla dice, que el Papa, después de firmar la supresión, miró su obra y dijo suspirando: «¡Ya está aquí la deseada supresión! No me arrepiento de lo que he hecho! . . . No me he determinado á ello, sino después de pensarlo maduramente. . . . La firmaría de nuevo si fuera necesario; pero firmando esta supresión, firmo mi sentencia de muerte. . . . »

Quien así se expresa, mal ha podido presentir que el arrepentimiento le llevaría á la tumba. De otro lado, para proceder en asunto de tanta gravedad, Clemente XIV no lo hizo sino después de maduro y detenido examen; y lo que él, con sobra de carácter llevó á cabo, ya había sido intentado anteriormente, como quiera que Gregorio X y el mismo Clemente XIII, entre otros papas, trataron de la deseada supresión.

Cuanto á que el *Breve* fué suscrito sólo por la presión ejercida en el ánimo de Ganganelli por las cortes de España, Francia y Portugal, y sobre todo por los medios puestos en juego por el marqués de Pombal, ministro de Lisboa, como sostiene el *discípulo*, los historiadores han opinado de distinta manera sobre la conducta de Clemente XIV. Los partidarios de la *Compañía* están con su aventajado *discípulo* y aun dicen que el conde de Florida Blanca, embajador de España, no dejaba al Papa ni á sol ni á sombra. Los historiadores imparciales creen, como dice Torres de Castilla, que, si Clemente XIV se hizo de rogar, fué por seguir una política prudente respecto á su persona y por dar el golpe con más seguridad.

Los motivos que indujeron al Papa á suscribir la

supresión, son muchos y poderosísimos. Del famoso *Breve* copiaré al acaso los siguientes trozos:

“La Sociedad se desgarrá á sí propia con disenciones intestinas y exteriores, y entre otras acusaciones que le dirigen, se cuenta la de su extraordinaria avidez y apresuramiento en apoderarse de los bienes de la tierra”..... “después de maduro examen, en la ciencia cierta y en la plenitud de nuestro poder apostólico, suprimimos y abolimos la *Sociedad de Jesús*”.

En 1767 España expulsó á los Jesuítas de su territorio; y al contestar Carlos III una solicitud interpuesta por el Papa Clemente XIII le decía: “Para ahorrar al mundo un gran escándalo, conservaré para siempre en mi corazón el secreto de la trama abominable que ha hecho necesarios mis rigores. S. S. debe creérmelo bajo palabra de honor. La seguridad de mi vida exige que guarde un profundo silencio en este asunto”.

Qué tal, eh? Será esto negar la Historia?

Dirá el *discípulo* que la muerte del Papa Clemente fué efecto del arrepentimiento y los fenómenos que se notaron eran cosas del calor?

Y qué dirá respecto á la obra *santa* de Chatelet y Ravallac? Qué, finalmente, de la muerte de Sixto V? Este pontífice se propuso sólo reformar la *Compañía*, de la que le repugnaba desde el nombre. El *General* Aquaviva fingió someterse, hizo la solicitud y firmó el decreto.

“Según la tradición romana, dice Torres de Castilla, lo que firmó Aquaviva no fué la supresión del título de la *Compañía de Jesús*, sino la muerte del Papa”.

Los novicios de San Andrés, hicieron una novena para alejar el golpe que amenazaba á la *Compañía*, pero el último día, cuando la campana del noviciado tocaba á letanía, murió Sixto V. “Todavía hoy, dice el historiador, cuando un Papa está enfermo y las campanas de una iglesia de la *Compañía* tocan á agonia, el pueblo dice; “Las campanas de los Jesuítas tocan á las letanías: el Papa se muere”.

Y hay que convenir en que el pueblo es el soberano oráculo.

Y esto es negar la Historia? Contesten todos los discípulos de los Jesuitas, pero contesten como yo, *negando* la Historia.

### III

El nombre de "Jesuita" encierra, principalmente en este siglo, una idea vaga, indecisa, algo parecida á la del fantasma.

PEY-ORDEIX.

La supresión de la *Compañía* fué solicitada por todas las naciones católicas de Europa, y de todos los países fué expulsada "por perturbadora de la moral y de la tranquilidad pública". Hay una circunstancia que llama más la atención, y es que, como declara el jesuitante Ramón Nocedal, pidieron la supresión "todas las órdenes religiosas ó poco menos y el Episcopado en general".

La ambición del poder temporal es uno de los distintivos del Jesuitismo y otra de las causas que han influido para su expulsión y supresión. Para probar esto no he de ocurrir al testimonio de historiadores profanos, porque quizá serían tachados de parcialidad; apelo, pues, al testimonio del más empedernido defensor de la *Compañía*, del francés P. Cretineau-Joly, que dice: "Aparecía de un lado la actividad de los reyes católicos y de otra *la ambición sin límites de una sociedad religiosa*, que poco satisfecha con dirigir la conciencia de los príncipes, aspiraba á apoderarse del timón de los estados. (Tomo V. pag. 282).

La facultad de Teología de París, oponiéndose á la bula de Pablo III que fundaba la *Compañía de Jesús*, llegó entre otras conclusiones, á las siguientes, año 1554: "Esta nueva Sociedad, que se atribuye el título inucitado de *Compañía de Jesús*, que recibe con tanta libertad en su seno toda clase de personas

por criminales é infames que sean . . . . . esta Sociedad nos parece peligrosa para la fé, capaz de turbar la paz de la Iglesia, de destruir el orden monástico, y más propia para derribar que para edificar”.

En Agosto del mismo año, el Parlamento pidió informes á todas las facultades, las que de común acuerdo informaron, “que la Compañía no es buena más que para imponerse á muchas personas, sobre todo á los tontos”.

Un senador veneciano denunció á los Jesuitas en el senado, con estas palabras: “Los Jesuitas se mezclan en una porción de asuntos civiles, sin excluir los políticos de la República, sirviéndose de las cosas más santas y respetables para sobornar á las mujeres por medio de la confesión”.

La Sorbona de París, en 1535 condenó los *Ejercicios* por considerarlos “sospechosos y aun contrarios al dogma católico”, y lo mismo sucedió en Portugal, cuyas autoridades eclesiásticas declararon “que solo eran buenos para volver loco al mundo”.

“Esta Institución, añade Torres de Castilla, es atentatoria á la soberanía y leyes de los Estados, estableciendo en su seno, sin su conocimiento, jueces que proceden sin las formalidades ordinarias de la justicia, y que constituyen un verdadero poder secreto”.

Los Jesuitas, desde su fundación, han sabido adueñarse no solo de las conciencias de los incautos fieles, sino que, con el arte mañoso que les es peculiar, han llegado á apoderarse de las riendas de los Estados, como sucedió con el padre Letoyer confesor de Luis XIV de Francia y con el padre Nithard confesor de Carlos II de España.

En Portugal, al comienzo del reinado de José II, tratando del advenimiento de Pombal al ministerio, dice el padre Joly: “que para llegar al ministerio, era necesario obtener la aprobación del Padre José Moreira, confesor del Infante, que acababa de ceñirse la corona de su padre.

El 14 de Abril de 1767, el ministro español Ronda escribía á su agente don Nicolás de Azara: “Los jesuitas se habían apoderado de los tribunales, de los conventos de religiosos y religiosas, de las casas de

los grandes y de los ministerios, de suerte que lo oprimían todo; dominaban las conciencias y dominaban á España”.

Entre los cargos más antiguos que se le hacen á la *Compañía*, figura el de pretender *constituir una iglesia dentro de la Iglesia y un estado dentro del Estado*. Finalmente, el Presbítero Pey-Ordeix, en su obra “El Jesuitismo y sus abusos” dice estas tremendas verdades: “Digan cuanto quieran los defensores del Instituto: nieguen lo que quieran y juren cuanto les acomode: en la conciencia de todo el mundo está que los destinos de la nación en la cual penetran, no tardan en caer en sus manos, como igualmente está en la conciencia de todos los dignatarios de la Iglesia, que ninguno ha tocado impunemente á la *Compañía* sin sentir en su cuerpo ó en su alma la presión de esa mano que en todos tiempos se llama venganza. No es una creencia de hoy, sino de tres siglos de edad. Contra esa creencia se estrellan todas las habilidades retóricas de sus escritores.”

La venganza de los *inigos* va más allá del sepulcro. Ellos no perdonan al que intenta siquiera descubrir las intrigas funestas de que se valen para el logro de sus proditorios fines. Si no consiguen *eliminar* á sus enemigos, los persiguen á sol y sombra, causándoles toda clase de males. ¿Quién no conoce la historia de la tenaz y escandalosa persecución que los *frailes* jesuitas levantaron contra S. José de Calazanz, quien fué depuesto del Generalato por las maquinaciones del P. Silvestre Pietrasanta? Quién no sabe el odio satánico conque los *frailes* de la *Compañía* trataron de echar á rodar las heroicas virtudes de Palafox, odio que llegó hasta falsificar en 1770 una Pastoral, con el objeto de impedir la beatificación de aquel santo? Y no es un enemigo de los ignacianos el que esto dice, sino un jesuita hecho y derecho, el P. Nonell en la *Vida* del P. Pinnatelli. Curioso ¿verdad? y más curioso todavía que el falsificador. de la titulada *Carta Pastoral del Arzobispo de Utrecht* resulta ser el P. Le Gorestier, jesuita francés, según el mismo P. Nonell.

Qué opinará sobre todo esto el aprovechado *discípulo* de los Jesuitas en Quito? Dirá, acaso, que es-

toy negando la Historia? Dirá, ya lo creo, como que el cinismo es el distintivo de la secta ignaciana.

El *discípulo* pseudo-apologista me acusa de contradicción por haber dicho yo, que los Jesuitas no son ciudadanos y que dependen únicamente de Roma. No veo, vive Dios! la contradicción sustancial, por más que en la forma parezca existir. Yo sostengo, que los *frailes* jesuitas son algo así como beduinos ó gitanos, que no tienen patria alguna y que dependen *únicamente* del General y solo en *apariciencia* de Roma.

Según Torres de Castilla, "es monárquico su gobierno, pues solo depende de la voluntad del General, aun que éste sea subordinado del Papa".

Más adelante agrega el mismo autor: "Sus instituciones y el objeto fundamental de la *Compañía*, mandan á sus miembros no reconocer la autoridad civil, sino en cuanto sea útil á la Iglesia y á la *Compañía*; por lo cual los jesuitas, aunque vivan en todas partes, no son ciudadanos de ninguna".

".....sus personas y bienes están exentos de diezmos, contribuciones, gabelas, tallas, donativos, colectas, etc., hasta para las causas más favorables y necesarias como la defensa de la patria".

En el informe de Chalotais, procurador general del Parlamento de Rennes, documento notable y elogiado por los mismos jesuitas, se lee: "El jesuita por sus votos renuncia, no solo á la libertad de sus actos, sino á la de su espíritu, con lo cual se convierte en máquina, la responsabilidad de cuyos actos pertenece á su jefe. Las leyes civiles no pueden reconocer ciudadanos en estos hombres".

El citado documento concluye así: "La consecuencia más moderada que puede sacarse de sus constituciones y sistema, es que solo son un instrumento peligrosísimo en manos de un poder extranjero, lleno de sentimientos contrarios al reposo y á la seguridad de todos los Estados, necesariamente ultramontano, fanático por deber, por estado y por fortuna".

En 1767, después de expulsar á los jesuitas de España, escribía Carlos III al papa Clemente XIII:

“Puesto que no son mis vasallos, sino los del General y del Papa que están en Roma, allá se los mando”.

Sabido es, así mismo, por todo aquel que algo ha leído, y basta para convencerse fejear las *Reglas comunes, la Monita generalia y la Monita secreta, la Instrucción* para rendir cuenta de la conciencia, las *Reglas* de modestia, *Reglas* para los *Sacerdotes*, para los *peregrinos, predicadores, misioneros, estudiantes*, la Carta de San Ignacio y más documentos que forman el libro llamado *Thesaurus*, y se tendrá que convenir, en que la *Sociedad* es un tejido intrincado y diabólico de las más funestas y perniciosas doctrinas; tanto que, Chalotais, procurador del Parlamento de Rennes, en su informe ya citado, pregunta: “Qué pensar de una asociación religiosa cuya justificación pendería del examen de cincuenta volúmenes en folio, cuando solo la lectura de dos basta para condenarla”?

Se podrá negar que el espionaje, la delación: mútua, el ocultismo, la mentira y aun el perjurio están prescritos oficialmente en la *Constitución* y más reglas que rigen en la famosa *Compañía*, convirtiéndola de ese modo en el poder más secreto y temible que ha podido soportar la humanidad? Y qué dirán los discípulos que defienden á la secta ignaciana, respecto de la glorificación del regicidio, funesta doctrina sustentada y defendida por los más autorizados y notables jesuitas, y consignada en sus documentos oficiales? Catorce padres de la *Compañía*, teólogos eminentes, han discutido y profesado la doctrina del regicidio; entre otros los siguientes: Manuel Sá, Valencia, del Río é Hicinosus, Mariana, Sales, Salas, Talet, Lesius, Tanner, Castrofalao, Becán, Gretzer, Molina, Reginaldus, Laiman y Tannerus que dice: “*que es permitido á los eclesiásticos y aun á los religiosos, matar no solo para defender su vida, sino también sus bienes ó los de su comunidad*”. El célebre P. Lamy sienta esta famosa y evangélica conclusión: “*Es permitido á un eclesiástico ó á un religioso matar á aquel que amenaza publicar los crímenes escandalosos de su comunidad*”.

Hase visto doctrinas más santas y moralizadoras que las sustentadas por los hijos de Loyola? Qué

bienes inestimables puede reportar la humanidad, de semejante Institución?

Ni aun el secreto de la confesión es respetado por los sectarios del jesuitismo. Según Pey-Ordeix, Bernardino Giralda en su *Arcana societatis* publicada en 1635, refiere que los jesuitas aseguran: que la Compañía tenía privilegio de Gregorio XIII, concedido *in voce vocis oráculo* por el cual se permite á los ignacianos que, *sin escrúpulos de ninguna clase pueden revelar el secreto de la confesión á sus superiores, cuantas veces convinieren á la salud y conservación de la Compañía.*

El 18 de Mayo de 1606, Monseñor de Camaye, embajador de Francia en Venecia, escribía al Rey Enrique IV: "que la expulsión de aquel Estado fué debida entre otras cosas, á haber conservado copias y memorias de las confesiones de las personas más calificadas". En otra carta del 28 de Junio, afirma que en Padua y Brexia los jesuitas fueron sorprendidos con los papeles que no tuvieron tiempo de quemar, donde aparecian los registros, que llevaban de las confesiones de la gente principal.

El Arzobispo de Burgos, en su Pastoral de 1768, Números 648 y 685 dice: "En sus colegios se han hallado algunas confesiones generales escritas con este título: Confesión de N. N. . . ." El jesuita P. Hernando de Mendoza, en un recurso presentado al Papa Clemente VIII, entre otras cosas, dice: "Si los jesuitas caen en una culpa mortal, no se arriesgan á confesarse de ella, porque si se confesasen sería revelada su confesión: lo que sería, como ha sucedido, la ruina de muchos". El mismo Cretineau-Joly, abogado defensor de la Compañía, afirma que: "en 1640, lo propio que en los tiempos de los reyes don Sebastián y don Enrique, *el nombre de la Sociedad de Jesús se mezcló POR MEDIO DEL TRIBUNAL DE LA PENITENCIA y por la política, en las revoluciones palaciegas*". (Tom. V, pág. 206). Pero, á qué seguir adelante acumulando citas y testimonios incontestables? Para qué escribir más sobre un asunto que arroja tema para mil volúmenes, si la sola palabra *Jesuitismo* encierra cuanto puede decirse, se ha dicho y se dirá de esa tenebrosa Institución? Si algún bien pueden

esperar los pueblos de la asociación de Loyola, cómo es que ha sido expulsada del Japón, de la China, de Etiopía, de Transilvania, de Bohemia, de Inglaterra, de los Países Bajos, de Francia, de España, de Portugal y de casi todas las repúblicas sud-americanas? Qué poder es ese que, á pesar de la repulsión general que inspira y no obstante ser arrojado de todos los países, sabe dejar su venenosa semilla en los pueblos á donde penetra? El Jesuitismo! Qué omnímoda secta es aquella que sin hacer caso al decreto de supresión dictado por la silla apostólica, de la que dice depender, sigue funcionando refugiada en una nación cismática? Es la titulada *Compañía de Jesús!*

Hay quienes preguntan, candorosa unos, maliciosamente otros: ¿Qué males han hecho los jesuitas? Para contestar á esa pregunta, hay que exigir respuesta á esta otra. ¿Qué bienes han hecho los jesuitas? Los males causados á los pueblos en todos los tiempos por el Jesuitismo, son tantos y tan palpables, que nadie que no esté contaminado de esas perniciosas doctrinas, puede dejar de convenir, de acuerdo con la Filosofía, la Razón y la Historia que la tal *Compañía* es peligrosa moral y materialmente para la humanidad. Esto lo han conocido las naciones todas y por ello se han apresurado á expulsarla de su seno como amenazante á la misma fé, á la moral y á la tranquilidad pública. Después de la expulsión de los jesuitas de España en 1767, aconteció una cosa muy célebre, según refiere la Historia: "El Papa y el General de los jesuitas, más crueles que el rey de España, no quisieron recibir á sus vasallos y campeones más decididos, y en Civitavechia fueron recibidos á cañonazos los buques españoles en que llegaban los jesuitas en busca de hospitalidad".

Igual recibimiento obtuvieron en Génova y Liorna donde intentaron desembarcar, y solo después de seis meses de correrías por el mar saltaron en Córcega, de donde fueron también expulsados al poco tiempo.

¿Qué cargamento infeccioso era, pues, aquel que, arrojado de la fanática España, no fué admitido ni aun en las mismas dependencias de la Roma papal, centro y cabeza del catolicismo?

¿Qué males han hecho les jesuitas? Preguntádselo á todos los países en los que han dominado; preguntádselo á la infeliz España, al infortunado Paraguay y al desgraciado Ecuador; preguntádselo, entre otros, al sabio Melchor Cano, al insigne Palafox, al acaudalado Sixto V y al mansísimo Clemente XIV; preguntádselo, en fin, á la Historia.

Hay una circunstancia todavía más singular y significativa, que debe ser tenida en cuenta al hablar de la Compañía; y es, que la tal asociación, sin embargo de titularse la *milicia de Cristo*, la más abnegada defensora de la fé católica, la congregación fundada por Loyola, el inspirado de Dios, ha sido expulsada de todos los países católicos y vístose obligada á ampararse en naciones cismáticas y heréticas, como aconteció en 1773 después de la supresión.

El *discípulo* apologista de la *Compañía*, cita como una gloria, los nombres de Catalina de Rusia y Federico de Prusia, entre los protectores de los jesuitas. Si hubo culpabilidad para la extinción de los ignacianos, hubo deshonra en la protección prestada por la emperatriz de la Rusia. Hay favores que avergüenzan; y el apoyo de Catalina II á los jesuitas, es de esos: ¡digna protectora de tales expulsados!

“Catalina de Rusia, dice el historiador Castilla, no buscaba en los jesuitas más que auxiliares políticos, y por esto lo permitió en la Rusia Blanca, provincia que había arrebatado á la Polonia, y no tuvo porque arrepentirse; pues los jesuitas favorecieron eficazmente sus miras sobre la infeliz Polonia”.

En 1814 fueron también expulsados de Rusia, ignominiosamente los jesuitas.

Volviendo á la protección de la *gran* (en grado superlativo) Catalina de Rusia, diré que ella, en vez de honrar, desprestigia más á los jesuitas. Quién ignora la vida escandalosa de esa emperatriz, tan prostituta como Mesalina? Quién no sabe que la adúltera soberana, tuvo por uno de sus últimos amantes al soldado Potemkin, encumbrado por su querida á príncipe, primer ministro y feld-mariscal del imperio? Y, precisamente, de las criminales relaciones entre una soberana disoluta y un paje elevado ó cortesano, pro-

cedió la protección dada á los jesuitas, como lo asevera la Historia.

Tiene, pues, algo de santa y divina la *Compañía de Jesús*, si por su origen, si por su régimen, si por las tendencias que abriga, si, en fin, por los restauradores que ha tenido? Con cuánta razón exclama Pey-Orleix al tratar este sucio punto:

“Sin San Ignacio no se habría fundado la Compañía: sin Potemkin no se habría restaurado. Así, pues, la Compañía de Jesús, en su segunda época, es hija de los criminales amores de un soldado de caballería con una reina de Rusia, casada, como en la primera época lo fué de los amores despechados de un capitán cojo con una reina de Navarra”.

Cuándo tendremos en el Ecuador un periódico que haga guerra al Jesuitismo, como el *Urbión* en España?

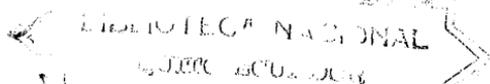
Para cerrar con llave de oro este humilde trabajo, copio aquí el bosquejo biográfico que hace Lamurtine de la emperatriz Catalina, protectora de los jesuitas. Dice así:

“Cuando la historia no se separe de la conciencia, dirá si una esposa infiel y conspiradora, nanceba y cómplice de los asesinos de su marido, usurpadora del trono, madrastra de su hijo, asesina á sangre fría de un competidor involuntario del imperio, conquistadora de la Crimea por engaño, expoliadora por la violencia de la Polonia, prostituta que compra en lugar de vender, que presenta á las miradas de su pueblo, doce favoritos colocados sucesivamente, como cariátides obsenas, en las gradas del trono; impía en Francia, hipócrita en Moscou, fomentando la revolución de las ideas y proscribiéndola en sus aplicaciones, mujer de tres caras y tres lenguas, bárbara con los bárbaros, liberal con los filósofos, revolucionaria con los pueblos, contrarevolucionaria con los Reyes, unas veces comedianta y trágica, cómica siempre y gran cómica!, la historia dirá, bajo el prisma de honradez moral, que es la verdadera política, si tal mujer debe figurar en las filas de los bienhechores de los pueblos, ó en las de los corruptores de la humanidad”.

Los jesuitas, de seguro, estarán por lo primero, la razón y la sensatez por lo segundo.

Y aquí pongo punto final á la contra-réplica obligada por un *discípulo* de los jesuitas. Cuál de los dos habrá negado la Historia?

Quito, Julio 20 de 1905.



NOTA.—Esta publicación vé la luz casi con un mes de retardo, por haberse presentado muchas dificultades ya morales, ya materiales, las que felizmente han sido vencidas por la constancia del autor y por el laudable apoyo de un grupo de radicales. Sépanlo esto los Sres. Jesuitautes: quienes, si pretenden salir á la arena del combate, á ya que tan seguros están del triunfo de la causa que defienden, deben arrojar la careta del anónimo y presentarse frente á frente, cual cumple á gente honrada y caballera.—El A.

